AÑO XXXV.—NUMERO 11.106

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 2,75 ptas.

El Liberal

JUEVES 20 DE FEBRERO DE 1936

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2,50 ptas
PROVINCIAS: Trimestre 7,50 »
EXTRANJERO: Trimestre 15 »
Número suelto, 15 cts.

LA REPUBLICA, EN MANOS LEALES

Planteada la crisis total, se encarga a don Manuel Azaña la formación de nuevo Gobierno

Ha quedado constituído un Gabinete integrado por hombres representativos del Bloque de Izquierdas

DON MANUEL AZAÑA Y DIAZ
Presidente del Consejo de Ministros

El nuevo Gobierno de la República

PRESIDENCIA	Manuel Azaña
ESTADO	Augusto Barcia
JUSTICIA	Antonio Lara
GUERRA	General Masquelet
MARINA	José Giral
GOBERNACION	Amós Salvador
INSTRUCCION PUBLICA	Marcelino Domingo
OBRAS PUBLICAS	Santiago Casares Quiroga
AGRICULTURA	Mariano Ruiz-Funez
INDUSTRIA Y COMERCIO	Plácido Alvarez Buylla
HACIENDA	Gabriel Franco
TRABAJO	Enrique Ramos
COMUNICACIONES	Manuel Blasco Garzón

Son trece los ministros porque se restablecen los antiguos ministerios en la misma forma y con la denominación que antes tenían.

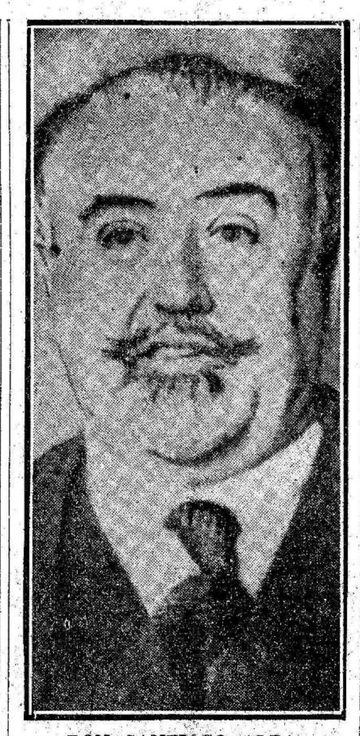

DON SANTIAGO ALBA
Presidente del anterior Parlamento, que aconsejó a S. E. la formación de un Gobierno de izquierdas presidido por don Manuel Azaña

EL PRIMER ACUERDO DEL GOBIERNO

—o—

La reposición de Ayuntamientos

—o—

Por conducto que nos merece entero crédito, sabemos que anoche se recibió en el Gobierno civil una comunicación del Ministro de la Gobernación indicando al gobernador accidental señor Bernardo que hoy le serían dadas órdenes concretas para la repposición en la provincia de los Ayuntamientos proclamados por elección popular el 12 de abril de 1931.

Cn arreglo a estas noticias, posiblemente esta tarde o mañana volverán a posesionarse de sus cargos los verdaderos representantes del pueblo que fueron arrojados de sus puestos por los anteriores Gobiernos.

En estos momentos en que la política española ha iniciado nuevas orientaciones, el Gobierno ha querido que su primer acuerdo en firme sea éste relativo a las reposiciones de Ayuntamientos en toda España, tan deseado por el pueblo republicano.

El Sr. Portela comunica al jefe del Estado el acuerdo del Consejo, planteando la crisis total con carácter irrevocable

TODOS LOS MINISTROS COINCIDEN EN SUS PUNTOS DE VISTA, SOBRE POLITICA

MADRID.—A las once menos diez llegaron los ministros a la Presidencia y los periodistas les preguntaron cuándo se plantearía la cuestión política.

Todos coincidieron en la contestación: que había el criterio de esperar a que fuesen conocidos definitivamente los escrutinios.

A las once y veinte, llegó el señor Portela Valladares, acompañado del subsecretario de la Presidencia señor Cámara.

Los informadores preguntaron al señor Portela, si duraría mucho el Consejo.

El presidente del Gobierno respondió que tenía la impresión de que iba a ser breve.

Volvieron a interrogarle los informadores si había alguna noticia relacionada con los rumores de esta madrugada.

—Ninguna—contestó el señor Portela—sino es la de que todo va bien, que es la mejor de las noticias.

TERMINA EL CONSEJO

MADRID.—El Consejo terminó a la una de la tarde.

El primero en abandonar la Presidencia fué el señor Portela, quien, al salir del ascensor, dijo a los periodistas:

—Un Consejo de no larga duración, como ustedes han visto. Se despacharon varios asuntos de carácter administrativo, de los que les dará cuenta el ministro secretario.

EL MINISTERIO DEBE PRESENTAR LA DIMISION

Se examinó también, la situación política creada por el resultado electoral. Este tiene un evidente significado: descubre una orientación cuyos resultados pueden variar en cifras decimales, pero que, en su conto, es indudable, y el Gobierno, los ministros todos, han estimado que, fieles al principio democrático de que se debe gobernar según la voluntad del país, el ministerio debe presentar su dimisión y devolver su confianza al jefe del Estado, quedando autorizado por un voto de confianza el presidente para elegir el momento. De modo que, dentro de esta línea fundamental de que el Gobierno, al no encontrarse asistido por la opinión pública, no debe continuar, repito que el presidente del Consejo, por confianza de sus compañeros, decidirá el momento en que, pensando en la República y en España, debe presentar la dimisión y hacer la transmisión de poderes en consecuencia.

LOS RUMORES ALARMANTES

Un periodista preguntó al señor Portela qué había de cierto en los rumores que corrían, según los cuales el Gobierno había ordenado la detención de los generales Goded y Franco.

—Eso es mentira—aseguró el señor Portela—; pueden ustedes decirlo así. Es mentira. Puedo responder de que esos generales están en su sitio y han cumplido con su deber, por manifestaciones terminantes que han hecho y que les creo, porque son hombres de honor.

Al despedirse de los informadores, y a preguntas de éstos, el señor Portela dijo que no iba al Palacio Nacional, sino que se dirigía a su despacho del ministerio de la Gobernación.

EL SEÑOR ALVAREZ MENDIZABAL

El ministro de Agricultura secretario del Consejo manifestó después a los periodistas lo siguiente:

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

—En el Consejo, todos los mnistros han expresado su solidaridad con el presidente, otorgándole un amplísimo voto de confianza para que en todo momento actúe en nombre del Gobierno, conforme a los altos intereses del país.

—¿Irá el señor Portela hoy a Palacio?

—No creo, porque mañana a las doce se celebrará Consejo de ministros en el Palacio Nacional.

Nota oficiosa

A continuación facilitó la siguiente nota oficiosa:

TRABAJO.—Vigésimacuarta distribución de cantidades por un importe de 370.000 pesetas.

Propuesta de rebaja del crédito de escuelas de Trabajo. 1.094.000 pesetas.

Propuesta de cambio de aplicación de consignaciones.

Decreto regulando las obligaciones del inspector general de Servicios de la subsecretaría de Sanidad.

HACIENDA. — Cesión del Ayuntamiento de Avila de un solar para casa de Correos.

Expediente sobre permuta de un semáforo en Prat del Llobregat por unos terrenos para el Cuerpo de Carabineros.

Recargos transitorios al Ayuntamiento de Arenas de San Juan, por imposición de la décima del paro obrero.

Idem por idem a los Ayuntamientos de Alcántara, Moral de Calatrava, Valdepeñas, San Lorenzo, Villahermosa, Torrenueva y Aldea del Rey.

Expediente autorizando la celebración de un convenio entre el Estado y el Banco de España para el sostenimiento de las agencias de dicho banco en Marruecos.

Expediente de revisión de varios funcionarios del patrimonio de la República.

Distribución de fondos de febrero.

Pensiones a dos guardias de Seguridad, inutilizados en actos de servicio.

Desestimación de una solicitud del Ayuntamiento de Montemayor, sobre décimas de paro.

INSTRUCCION PUBLICA. — Proyecto de ley sobre crédito extraordinario de 328.938,51 pesetas para el palacio del hielo.

Decreto restableciendo el artículo 20 del decreto de 2 de diciembre de 1932 sobre la inspección profesional de Primera Enseñanza.

Idem regulando la creación y provisión de escuelas maternales.

Idem sobre agregación de profesores de Segunda Enseñanza.

GUERRA.—Espediente sobre adquisición por extranjeros de propiedades situadas en las islas españolas.

Verificaciones en la legislación referente al personal de servicio de Estado Mayor.

Testimonio del Tribunal Supremo confirmando la sentencia de muerte contra Florentino Prieto Cueto, impuesta en Consejo de guerra por el delito de rebelión militar. Se somete este expediente al acuerdo del Consejo de mnistros.

Expediente de las mismas características relativo a José Gutiérrez Fernández y Ricardo Pérez Rodríguez, condenados a muerte por Consejo de guerra celebrado en Gijón.

Expediente sobre separación del servicio del sargento de Artillería don Angel Pons Monge.

Autorización a la Asociación de Ingeniería para convocar y organizar el primer Congreso nacional de ingenieros de Aeronáutica.

Libertad condicional para Esteban Romero Caro, Severino Fernández Suárez, Juan Aguilar Guerrero y Graciano Expósito Iglesias, condenados por la jurisdicción militar.

MARINA.—Modificación del artículo primero del decreto de 11 de enero de 1933, relativo al uso de los documentos militares (cartera y tarjeta militar).

OBRAS PUBLICAS. — Auxilio al Ayuntamiento de Pola de Siero por 50.876 pesetas para abastecimiento de aguas.

Inclusión de la cuenca del río Tárrega en la delegación de Servicios Hidráulicos del Miño.

AGRICULTURA.—Bases para la organización y funcionamiento del Instituto de Investigaciones Granómicas.

DON MARCELINO DOMINGO
Ministro de Instrucción Pública.

Crisis total

MADRID.—Después de las dos y media de la tarde, salió del Palacio Nacional el ministro de Agricultura, Sr. Alvarez Mendizábal, quien manifestó a los periodistas que acababa de plantearse la crisis total.

LOS MINISTROS DIMISIONARIOS SE REUNEN EN CONSEJO BAJO LA PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALCALA-ZAMORA

MADRID.—Desde la Presidencia el señor Portela se trasladó al ministerio de la Gobernación, donde permaneció unos momentos.

Seguidamente se dirigió a Palacio, al llegar a éste no hizo ninguna manifestación, pasando directamente a las habitaciones presidenciales.

Poco después llegó a Palacio el ministro de Estado señor Urzáiz.

A preguntas de los periodistas se limitó a decir que acudía a Palacio porque había sido llamado.

Según han podido averiguar los periodistas el señor Portela Valladares ha planteado ante el Jefe del Estado la cuestión política.

El señor Alcalá-Zamora ha estimado conveniente oír la opinión de los demás consejeros. Al efecto, han ido llegando a Palacio los ministros dimisionarios para reunirse en Consejo, bajo la presidencia del señor Alcalá-Zamora.

EL NUEVO GOBIERNO QUEDARA CONSTITUIDO A LAS CINCO DE LA TARDE

MADRID.—A las tres menos cuarto de la tarde terminó el Consejo en Palacio.

El ministro de Agricultura, al abandonar el Palacio Nacional, dió a los periodistas la siguiente referencia:

—Se ha planteado la crisis, por dimisión irrevocable del Gobierno, aunque el parecer y deseo del Jefe del Estado eran contrarios, entendiendo éste que debía esperarse no sólo a la proclamación de diputados y segunda votación, donde la haya, sino a la reunión de Cortes. Para resolver la crisis con toda rapidez se ha reducido el número de consultas en armonía con la composición ya dibujada de minorías parlamentarias, y se ha encargado la respuesta urgente, por escrito o por teléfono, para dejar constituído el nuevo Gobierno esta misma tarde.

El Gobierno dimisionario asume, naturalmente, el cuidado del orden público.

Y nada más, señores, creo que es bastante.

Después de facilitar esta referencia el señor Alvarez Mendizábal agregó que serían llamados a consulta los presidentes y ex presidente de las Cortes y jefes de minorías, siendo probable que se ampliasen las consultas a dos personas más, de las cuales no facilitó sus nombres.

Por último dijo que suponía que a las cinco de la tarde quedaría constituído el nuevo Gobierno.

Cinco minutos más tarde abandonó la Cámara presidencial el jefe del Gobierno dimisionario, que se limitó a decir a los periodistas:

—Al fin, libre.

El Sr. Ruiz-Funes, ministro

—o—

En el Gabinete que se formó anoche presidido por don Manuel Azaña, figura de ministro de Agricultura don Mariano Ruiz-Funes. Murcia ha visto formarse la personalidad política del nuevo consejero, como vió hacerse su personalidad universitaria.

DON MARIANO RUIZ-FUNES
Ministro de Agricultura

En este ambiente local, propicio a la indolencia y a la desgana, en que tantos valores mueren en ciernes, don Mariano ha sabido forjarse y desarrollar una labor que le ha dado, un nombre científico en España y fuera de ella y una solvencia política que ha culminado con la exaltación a un ministerio.

Esto, por sí solo, no supone gran cosa. En los dos años de mando cedo-radical se han sacado ministros de cualquier parte y no hacía falta aportar muchos méritos personales ni políticos para conseguir una cartera. Ya se sabe que se ha caracterizado ese período por las crisis y los Gobiernos y que como estela de su pasado por el Poder ha dejado a unos ex ministros de tanto arraigo en la opinión que no han podido obtener, la mayoría de ellos, el acta de diputado.

El Gobierno que acaba de constituirse tiene un elevado prestigio nacional y a su frente figura la persona más caracterizada de la República. No es este un ministerio de lance extraído del catálogo de soluciones precarias sino un Gobierno de significación histórica, que viene asistido por la voluntad del país y precedido de la ilusión nacional, llamado a desarrollar y afirmar el régimen sobre bases de justicia y de razón, de paz y democracia.

En ese Gobierno el señor Ruiz-Funes tiene asignada la cartera de Agricultura, departamento importantísimo, de gran responsabilidad, ya que ha de abordarse rigurosamente el problema de la tierra en sus distintos aspectos, haciendo de él una concienzuda revisión para garantizar los derechos de los agricultores y poner orden a la anarquía legislativa con que se ha complicado este tema tan interesante y trascendental.

Para Murcia es un motivo de satisfacción y orgullo que el señor Ruiz-Funes figure en ese ministerio. Nosotros, que profesamos gran cariño al ilustre penalista, encontramos justa y acertada esta designación y le enviamos un saludo cariñoso de felicitación.

El jefe del Estado comienza las consultas

MADRID.—A las cuatro y treinta de la tarde ha llegado al Palacio Nacional S. E. el Presidente de la República, después de haber dado un paseo en automóvil por la Casa de Campo en compañía de su señora.

También a las cuatro y media ha llegado a Palacio un secretario de la presidencia de las Cortes. Manifestó que era portador de la contestación del señor Alba a la consulta formulada por el Presidente de la República. Añadió que había hecho entrega de dicha contestación al secretario general de la Presidencia don Rafael Sánchez Guerra, y dijo por último que el señor Alba facilitaría a las cinco de la tarde, en el Congreso, la referencia de su contestación.

LOS CONSULTADOS POR TELEFONO

MADRID.—En el gabinete de prensa de la Presidencia de la República manifestaron alrededor de las cinco de la tarde, que el Jefe del Estado se encontraba evacuando consultas por teléfono. Algunas obras las había recibido por escrito. Tan pronto como se dé fin a estas consultas, se facilitará una referencia a la prensa.

Poco después de las cinco de la tarde, el jefe del gabinete de prensa de la Presidencia de la República, hizo las siguientes manifestaciones:

—Terminado el Consejo de Ministros en Palacio y planteada la crisis, el Jefe del Estado recibió las opiniones de las primeras consultas del Presidente del Consejo dimisionario don Manuel Portela Valladares y del jefe del Partido Progresista don Cirilo del Río, en forma verbal, siendo coincidentes ambas en que debía formarse un Gobierno de Izquierdas.

El secretario general de la Presidencia de la República señor Sánchez Gue-

(CONTINUA ESTA INFORMACION EN LA 6.ª PAGINA.)

D. SANTIAGO CASARES QUIROGA
Ministro de Obras Públicas

DON DIEGO MARTINEZ BARRIO
Que será elevado a la Presidencia de las futuras Cortes

DON JOSE GIRAL
Ministro de Marina

DON ENRIQUE RAMOS
Ministro de Trabajo.

DON AUGUSTO BARCIA
Ministro de Estado

VIDA LOCAL Y REGIONAL

DEL GOBIERNO CIVIL

El señor Gonzálbez Ruiz presenta su dimisión con carácter irrevocable

Se hace cargo del Gobierno el presidente de la Audiencia don Luis Bernardos

Ayer mañana, al recibir el señor gobernador a los periodistas, nos manifestó que él desempeñaría en la provincia la representación del Gobierno hasta que el señor Portela declinara los poderes.

El señor Gonzálbez Ruiz, una vez enterado de la dimisión total del Gobierno, cursó un telegrama urgente presentando su dimisión con carácter irrevocable.

En contestación a este telegrama, el señor gobernador recibió otro rogándole continuara en su cargo hasta que se constituyera el Gobierno provisional. El señor Gonzálbez, en su criterio de abandonar el mando una vez presentada la dimisión por el señor Portela, no recogió este ruego, ayer noche salió con dirección a Madrid, acompañado de su distinguida familia.

A la estación salieron a despedirlo destacadas autoridades murcianas, en unión de los periodistas, a los que el señor Gonzálbez les manifestó que por medio de la Prensa dirigiéramos un saludo de despedida al pueblo murciano, del cual estaba muy satisfecho por las pruebas de simpatía y afecto que durante su período de gobernador le habían demostrado.

EL SEÑOR BERNARDOS TOMA EL MANDO DE LA PROVINCIA

El señor presidente de la Audiencia, don Luis Bernardos, una vez presentada la dimisión de gobernador por el señor Gonzálbez Ruiz, tomó posesión interinamente del mando de la provincia.

El señor Bernardos manifestó a los periodistas que la tranquilidad era absoluta en la provincia y que estaba dispuesto a mantener el orden de una manera rigurosa, durante el tiempo que desempeñara el cargo de gobernador.

EL ACONTECIMIENTO DEL SABADO

El baile de presentación del Carnaval de la Asociación de la Prensa

Como tenemos anunciado, el sábado a las diez y media de la noche se celebrará en el Teatro Romea el grandioso baile de presentación del carnaval que organiza la Asociación de la Prensa y que tan grato recuerdo dejó en años anteriores.

La Asociación de la Prensa tiene un vivísimo interés en que este baile continúe siendo el acontecimiento más destacado del carnaval murciano, y firme en su propósito, no omite sacrificio alguno, encaminado a ese fin.

Por las referencias que tenemos, puede asegurarse que este festival de los periodistas murcianos ha de responder plenamente al deseo que anima a sus organizadores.

Tanto de Murcia como de las principales poblaciones de la provincia, se han formulado a la Asociación de la Prensa numerosísimos pedidos de localidades de distinguidas familias que se disponen a asistir a este suntuoso baile de carnaval murciano.

La sala del Romea, como ya se ha dicho, estará adornada de forma caprichosa y sorprendente, colocándose pendiendo del techo y hasta la altura del anfiteatro segundo una enorme araña en plata, cuyas gigantescas patas se apoyarán sobre los palcos principales, y su fantástico tejido, se extenderá hasta la embocadura del escenario.

Además de este adorno, habrá motivos caprichosos que completarán el maravilloso conjunto de la sala.

A las doce en punto de la noche se producirá la gran sorpresa de presentación del carnaval. La araña abrirá su prolífico vientre, y de él caerán envueltos en confeti de oro centenares de caprichosos objetos con los que se obsequiará a la distinguida concurrencia.

Aparte de estos obsequios se instalará una tómbola gratuita para las señoras que asistan a la fiesta, las cuales mediante su entrada, tendrán opción a probar su suerte en la misma, en la seguridad de que por el gran número de regalos que en ella se ofrecerán, serán muy pocas las que no resulten agraciadas.

Entre los regalos que se distribuirán en la tómbola, figurarán diez magníficas muñecas vestidas primorosamente por las más acreditadas modistas de esta ciudad, que han puesto en su labor el más exquisito buen gusto.

En uno de los escaparates de la Platería han sido expuestas las que han remitido las modistas Solita Esteva, Concha Duarte, Pilar Torres y Carmen Molera, las cuales han llamado poderosamente la atención por el alarde y distinción que cada una de ellas supone.

LAS COMPARSAS

Diversos grupos de nuestras más gentiles damitas pondrán una nota simpática y agradable a la fiesta, pues sabemos que entre ellas han decidido acudir en animadas comparsas, las cuales lucirán originales disfraces.

Todo hace suponer que el baile de presentación de Carnaval que se celebrará el próximo sábado en Romea constituirá un triunfo ruidosísimo. Las localidades para el mismo pueden retirarse hasta el viernes por la noche, en el domicilio de la Asociación de la Prensa, Azucaque, letra A, frente al Banco Español de Crédito, teléfono 1714, y las pocas que restarán luego de satisfacer los pedidos ya recibidos se despacharán en la taquilla del Romea desde la mañana del sábado.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

A la Dirección general se han remitido, debidamente informados, expedientes de excedencia voluntaria por más de un año y menos de dos, de don Mario Medina Segui, maestro de Saladillo y doña Teresa Espino, maestra de la unitaria de niñas núm. 3 de Tercia, ayuntamiento de Lorca.

Al mismo Centro se remite expediente de don Angel Contreras Contreras, maestro excedente de Coto de Salinas (Yecla), solicitando que la excedencia voluntaria sea considerada incluída en el caso cuarto del artículo 137 del vigente Estatuto del Magisterio.

—o—

Al Ministerio se envía certificada hoja de servicios de doña Victoria Arnáez Pérez, directora jubilada de la graduada de niñas "Santa Florentina" de Cartagena, para unir al expediente que obra en la Dirección general, solicitando una recompensa para dicha señora por sus servicios y méritos. Esta oficina informó favorablemente dicho expediente.

—o—

La Sección Administrativa de Almería ha nombrado maestra interina a doña Francisca Cenarros y doña Isabel Pascual Martínez. Esta se pasará por esta oficina a recoger credencial.

La Sección de Vizcaya remite credencial de nombramiento para don Francisco Gómez Muñoz, que reside en esta capital.

La Sección de Alicante telegrafía haber nombrado maestra interina a doña Teresa Emilia San Juan González.

La Sección de Navarra ha nombrado a don José Ruiz Noguera, que reside en Guadupes.

La Sección de Burgos participa el nombramiento interino a favor de doña Patrocinio González Carrillo.

—o—

El Consejo provincial participa concesión de licencia de treinta días por enfermedad a doña Laura Alcaraz, maestra de Murcia. De ochenta por alumbramiento a doña Dolores Vilches, maestra de Caravaca y quince días como prórroga por medio sueldo a doña María Anunciación Maravillas Benito, maestra de Esparragal (Lorca).

—o—

Se remiten a la ordenación nóminas de este mes.

DIPUTACION PROVINCIAL

EL SEÑOR UNANUA DIMITE SU CARGO

El presidente de la Diputación señor Unanua al recibir ayer mañana a los periodistas les manifestó que había tramitado al gobernador civil de la provincia la dimisión de su cargo.

INFORMACION MUNICIPAL

EL ALCALDE HA PRESENTADO LA DIMISION

Al recibir ayer mañana el alcalde señor Fontes Pagán a los periodistas les manifestó que había presentado al gobernador la dimisión de su cargo y la de todos los concejales, al objeto de que pueda adoptar las resoluciones que estime pertinentes, teniendo para ello las máximas facilidades.

NOTICIAS

Hoy están de guardia las siguientes formacias:

Noche.—Catalana, Plano de San Francisco, 24.

San Antonio, Calderón de la Barca, 4.

—o—

Relación de los asientos efectuados en los libros-registros de los Juzgados municipales en el día de ayer:

Juzgado de San Juan.—Natalicios, 5; matrimonios, 0; defunciones, 7.

Juzgado de la Catedral.—Natalicios, 5; matrimonios, 0; defunciones, 4.

—o—

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la joven esposa de nuestro querido amigo el culto abogado din Francisco Sánchez Ayala.

Nuestra enhorabuena.

—o—

Han llegado a Murcia:

De Valencia, don Joaquín Barés Saleta y don Manuel Rivera.

De Alicante, don Pedro Sanz Ruano y don José Conalejo.

De Orihuela, don Manuel Gómez Sánchez.

De Jumilla, don José María Gil Fernández.

De Albacete, don Teodosio de la Cruz y de la Fuente.

Matadero Municipal

Animales sacrificados ayer en el matadero municipal:

Vacas, 1; terneras, 3; reses menores, 25; cerdos, 6; gallinas, 27; pavos, 11; conejos, 1.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

SECCION PRIMERA

Causa del juzgado de San Juan, contra José Orcajada, por falsedad. Letrado, señor Campoy. Procurador, señor Rivera.

SECCION SEGUNDA

Causa del juzgado de Cartagena, contra José Fernández Ortega, por rapto. Letrados, señores Peña y Pérez Molla. Procuradores, señores Villar y Jara.

Delegación Provincial de Trabajo

En la visita diaria al delegado de Trabajo, señor Servet, éste manifetó a los periodistas que ayer a mediodía, por conducto del señor gobernador, había puesto su cargo a disposición del Gobierno.

Vida religiosa

Día 20 de febrero

Jueves.—San León, san Eleuterio, san Cenobio, santa Irene, san Nemesio y santa Paula Barbada.

La misa y oficio divino, de la feria V, con rito De ea simple, y color morado.

Vela y alumbrado

Día 20.—En Santa Ana.

Día 21.—En las Agustinas.

Diario de Cartagena

INCOMPRESION

Está visto: la pequeña burguesía es algo totalmente impermeable al influjo de los tiempos. Inteligente, audaz, llena de ambiciones, tarda en adaptarse a los ambientes, le pesa y cohibe un lastre de prejuicios, se desorbita en cuanto un reflejo aristocrático la ilumina débilmente...

¿Por qué se empeña en ser caricatura visible de una casta barrida de la historia? ¿por qué comete la ingratitud de volver la espalda y mirar con desprecio a las capas sociales de donde procede? ¿pretende que la diferenciación se establezca por la nómina o el uniforme...?

Causa pena ver a las gentes salirse de su esfera natural, y sentir, comulgar sentimentalmente con aquellos con los cuales no les une vínculo sincero y fuerte. Tales casos hemos pensado viendo la desanimación de nuestra calle Mayor a la hora de paseo. ¡Ni una chica de la "buena sociedad"! ¡ni un joven "bien"!

Claro: ¡están de duelo! En estos últimos tiempos se lanzaron varias modas que — esclavos del "dandysmo" — aceptaron a ciegas. Los pantalones anchos, los hombros horizontales y... el reaccionarismo. Es muy distinguido ser "carca". Como ha triunfado el Frente Popular, los danzadores incansables, los silbadores de tangos y "blúes" y arrolladores sempiternos de voluntades femeninas, se esconden, doblan las esquinas al vuelo, con la bufanda hasta los ojos y... sueñan con una dictadura militar que impida entregar el Poder a esos terribles carbanarios de la izquierda que... ¡no han roto un cristal después de su triunfo!

Bueno, causan pena y risa. Si esto hacen, por una derrota infrigida en pleno campo legal, democrático, ¿qué hubieran hecho en Moscú el 11 de octubre de 1917? Tenemos la sospecha de que no habrían engrosado las filas de los ejércitos blancos.—E. S.

—o—

DEPORTES

¿Descontento en la afición?...

Es muy lógico que los aficionados cartageneros comenten apasionadamente la situación del titular con relación al equipo que se ha de formar con miras a las próximas contiendas. El paso dado ha sido de los que honran y acreditan: paso que se esperaba con el máximo de impaciencia. Y una vez colocados en el sitial que con tanto derecho han escalado, es natural que se discuta la composición del once que haya de salir a defender los colores blanquinegros, que son los que más directamente representan a nuestra ciudad en el amplio campo del deporte.

Y existe impaciencia en el sector cartagenerista porque todavía no se han hecho gestiones para adquirir equipiés, máxime teniendo la competición de la Copa de España tan próximo. ¿Desconcierto por esto? No debe existir porque de todos es sabido la actuación tan entusiasta de los dirigentes del Club y el deseo que tienen por reforzar nuestro once.

Los próximos partidos de Copa que corresponden jugar al Cartagena con el Levante, Gimnástico y Elche, si bien son interesantes, por aquello de que toda competición oficial es importante, no es la que más debe afectar a la afición ni inquietar, puesto que la verdadera lucha y el inmenso interés ha de ponerse en los otros partidos de los del super-regional y de segunda división, empezándose, por tanto, la gran labor de una directiva y de una afición, por ser la hora precisa de darlo todo, porque los colores cartageneros lleguen a alcanzar el máximo de prestigio y nuestro fútbol alcance también el mayor esplendor.

Los jugadores que con tanto pundonor y cariño han sabido llevar un campeonato tan difícil sabrán en esta casión dar nuevas pruebas de entusiasmo y afecto, acrecentando, si posible fuera, su magnífico historial.

NOTAS DE SOCIEDAD

Una boda

En la iglesia de San Diego tuvo lugar en la mañana de ayer el matrimonial enlace de la gentil y distinguida señorita Paquita Sánchez Onrubia con nuestro estimado amigo, el capataz del depósito de la "Campsa", en esta plaza, don Arturo Villanueva Saiguera.

Actuaron de padrinos el excelentísimo señor marqués de la Vega de Sagra, representado por el padre de la novia don Baldomero Sánchez y la simpática y encantadora señorita Concepción Onrubia Fernández.

Firmaron el acta matrimonial don José Navarro Guijarro, don Mateo Soto, don Mateo Amante Rubio y don Bernardo Rubio Santiago.

El nuevo matrimonio ha salido en automóvil para Murcia, Valencia y otras poblaciones.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena a la vez que les deseamos las mayores venturas y felicidades.

Saludo

Procedente de Santander, hemos saludado a nuestro estimado amigo y paisano, don Silvestre Pérez Garrido.

Operación quirúrgica

En Madrid, ha sido sometida a una dificilísima operación quirúrgica la respetable señora, doña Concha Heredia, viuda de Manzaneda.

Su estado es satisfactorio.

Petición de mano

Para nuestro estimado amigo don Augusto Campillo Serrano, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Aurelia Melgarejo Quiñonero.

Entre los novios se han cambiado los regalos de rigor y la boda se celebrará en breve.

Nuestra enhorabuena por adelantado.

General honorario

Ha sido promovido al empleo de general de brigada, honorario, el coronel de Artillería, retirado, don Joaquín Montesoro.

Restablecidos

Se encuentra restablecido, el secretario de la Junta de Obras del Puerto, don José María Sanz Jover.

—o—

También lo está nuestro estimado amigo don Antonio Fayo Requena.

Viajeros

Han marchado:

A Murcia, la bella señorita Emilia Rosales García, acompañada de su hermano Angel.

A Madrid, nuestro estimado amigo don Antonio Toledano Jiménez y esposa.

A Sevilla, doña María Rebollo de Sáura.

A Madrid, don Joaquín Dato Ballester.

NOTAS DE COMISARIA

Malos tratos de obra

Los guardias de Seguridad Sáura y Galián, han presentado en la Comisaría a José Godoy de Sola, de treinta y un años, soltero, natural y domiciliado en esta ciudad, detenido en la calle de Canales a requerimiento de Vicente Romero Vergara, de veintiún años, marinero, con destino en este arsenal, por haberle hecho objeto de malos tratos de obra y de palabra.

Riña y escándalo

Los agentes de Vigilancia señores Cañte y Loira, presentan en este departamento a Concpción Martínez Gallego, de veintisiete años, soltera, con domicilio en la calle de la Aurora y a Rosario Muñoz López, de treinta y cinco años, viuda, domiciliada en la misma calle, detenidas en la vía pública por haber promovido una riña con fuerte escándalo.

Se maltratan y producen un fuerte escándalo

Miguel Frurado Ibáñez, de treinta y seis años y José Gómez Guzmán, fueron detenidos en la calle Mayor, por maltratarse de palabra y obra y haber promovido con dicho motivo, un fuerte escándalo.

Santomera

DESPUES DE LA CONTIENDA ELECTORAL.—A CADA CUAL, LO SUYO

SANTOMERA.—aun cuando sea un poco tarde, justo y muy justo será que hagamos unos ligeros comentarios relacionados con la pasada contienda electoral, colocando a cada cual en el lugar a que se haya hecho acreedor durante la lucha.

Si hubiéramos de hacernos eco de todo cuanto se ha dicho y se ha hecho por parte de los elementos derechistas, durante los días próximos al domingo 16, tendríamos forzosamente que censurar muy acremente la conducta observada por algunos individuos imprudentes y muy sueltos de lengua. Pero, teniendo en cuenta que la mayoría son jóvenes inconscientes, y tenieno presente la situación en que han quedado después de su fracaso, no queremos que parezca nuestra censura como ensañamiento en los que tan bajo han caido.

Pero bien estará que no echen en olvido la lección recibida, y que se provean de más prudencia para el porvenir, no dando cabida tan fácil en sus pechos a engañosas ilusiones, que luego, el tiempo y la realidad de los hechos, se encargan de convertir para ellos en amargos desengaños...

Como en la mayoría de las poblaciones y pueblos de España, aquí, en Santomera, la lucha en las urnas durante las ocho horas dedicadas a ello el domingo 16, ha revestido todos los carácteres de una plena función de ciudadanía en un pueblo culto y civilizado. Al menos, así ha quedado demostrado por parte de los elementos de izquierda.

Nadie que se precie de imparcial y justo podrá negar que, si las izquierdas hubieran hecho caso de las constantes provocaciones de los elementos de derechas, otro muy distinto hubiera sido el desarrollo de la contienda electoral. Pero de alguien había de estar la prudencia, virtud que parece desconocer nuestro adversario, y de la cual tanto gasto han tenido que hacer los llamados "revolucionarios y sus cómplices".

Las huestes de don Gil, haciendo un alarde descarado de su dinero, se adueñaron de antemano, de todos los vehículos de servicio público; y, aun cuando en un principio ofrecieron cantidades fabulosas, después ha llegado el "tío Pacq" con la rebaja. A ningún chófer se les ha abonado la cantidad al principio estipulada.

Del aluvión de ofrecimientos hechos a cambio del voto, si hubiéramos de hablar sería el cuento de nunca acabar. Todo se ha reducido a unos cuantos pellejos de vino y la comida obligada a la intervención que han tenido en las Mesas electorales. De todo lo demás, ni hablar siquiera. Lo que ellos dirán: ¿Pagar después de ser derrotados?...

Ya pueden tener bien presente los defraudados este juego, nada limpio, para otra ocasión.

A los idólatras de Gil Robles también debiera servirles de lección provechosa la que recibieron el pasado domingo. Creían que con su dinero, de darlo, iban a formar una fuerza probable, como si se tratara de una compra de esclavos. Y ya ven en el craso error en que viven.

Es preciso que se den cuenta que Santomera, el Siscar y otros partidos anejos no son tribus que se prestan a la venta de la conciencia individual. Podrá existir (y existe, ciertamente) mucha indigencia; pero, por encima de esta triste realidad, surge espontánea en el individuo la virtud de la dignidad humana. Y el hombre digno, consciente del valor de su personalidad y del poder del derecho que como tal le asiste no se entrega maniatado ni se deja amordazar por un puñado de monedas.

De todo esto (que no es poco) y de mucho más, que ahora no viene al caso, es indispensable que se enteren los que todavían creen, equivocadamente, que el trabajador ha de estar dispuesto a hacerles a ellos el juego en aquellos casos en que toma gran parte la conciencia.

Podrán éstos al día siguiente no tener qué comer (como ocurre en muchos casos); pero llegado el momento de cumplir con su deber de ciudadanía lo hacen de la manera ejemplar que lo hicieron frente a las urnas el 12 de abril famoso y el 16 de este febrero, que no ha de ser ante la historia política de España menos memorable que aquél.

Arrojar la cara importa...

Cambio de conducta es lo que precisa para merecer la adhesión del pueblo. Lo demás es perder el tiempo.—**Corresponsal.**

Cartelera de espectáculos

PARA HOY

TEATRO ROMEA.—No hay función.

TEATRO CIRCO.—Tarde, a las seis y media, y noche, a las diez, Ahora y siempre, por Shirley Temple.

CENTRAL CINEMA.—No hay función.

CINEMA INIESTA.—El mundo cambia, por el genial actor Paul Muni.

CINE POPULAR.—No hay función.

DE ALICANTE

Por qué fué declarado el estado de guerra en Alicante; la captura de los pistoleros a sueldo de Alberola y otras interesantes cosas

A medida que transcurre el tiempo, y gracias al valioso servicio de inteligencia, se van conociendo interesantísimos datos acerca de la turbia actuación de los elementos derechistas en Alicante, que tenían proyectado un verdadero complot terrorista.

Se nos asegura que la declaración del estado de guerra en la provincia de Alicante se ha hecho a requerimientos del ex diputado don Rafael Alberola, quien, en vista de la aplastante derrota de las derechas, y temiendo por sus propiedades, lo aconsejó así al gobernador civil, señor Vives. No parece menos cierto que el señor Vives, horas después de declararse el estado de guerra en Alicante, presentara la dimisión de su cargo, y se le hizo ver que convenía continuara en su puesto.

A nadie puede extrañar estas intromisiones del candidato de D. R. A. señor Alberola en los asuntos del mando de la provincia, por cuanto entra y sale en el Gobierno civil como en su casa, y durante los sucesos de octubre era algo así como el vicegobernador: atendía al teléfono, daba órdenes..., aconsejaba..., y fué el cabecilla de la represión.

El señor Alberola, que es director del diario cavernícola "Más", excitaba el domingo ¡A las armas!, en grandes titulares, en primera plana, con la tolerancia del gobernador civil. Y las armas las tenían que empuñar los pistolero que fueron reclutados por orden suya en el barrio chino de Barcelona, y que en Alicante tenían que romper urnas, cometer atentados y toda clase de fechorías para ganar las elecciones. Está comprobado que los pistoleros catalanes tenían poderes del candidato señor Alberola.

Todos los sujetos detenidos tienen carnets de las juventudes antimarxistas. No ha faltado quien ha confesado que fueron contratados a 50 pesetas de jornal, y que el que tenía que pagar era el señor Alberola. ¿Quién les facilitaba las armas?

El golpe terrorista del domingo falló gracias a la actividad desplegada por las juventudes de izquierdas y los republicanos, que tomaron las medidas necesarias para hacerlo abortar.

El hecho de que en la redacción del periódico monarquizante "Mas" se hayan practicado varias detenciones, hace suponer con fundamento que aquello fuera el cuartel general de los reaccionarios.

El estimado diario republicano "El Luchador", el más perseguido por los reptiles durante el bienio negro, está desenmascarando ahora a esta clase de gentes que con apariencias de grandes caballeros no son más que unos vulgares excitadores al crimen y a la guerra civil.

Ya ha cundido la voz de sálvese el que pueda. Y en el Gobierno civil han comenzado a extenderse pasaportes.

Sabemos que Tomasito Aznar, un pollo bien que está odiado a muerte por los republicanos, por sus atropellos contra el régimen, ha huído o está a punto de huir a Italia.

El jefe de los fascistas, Ibáñez Muzo, ha volado de Alicante y otros muchos están haciendo el equipaje temiendo las iras del vecindario.

Manuel Pascual, el lugarteniente fascista, está que no respira.

El "pundonoroso caballero" señor Alberola, víctima del naufragio electoral, está buscando una tabla de salvación. Anteayer por la tarde estuvo en el Gobierno civil, presumiéndonos intenta que se le dé carpetazo al asunto de sus pistoleros. También Haroldo Parres, otro de los que están nadando entrevistóse la misma tarde en el Gobierno civil con alguien, acaso para que le echara una mano. Ahora, que a lo mejor se caen los dos juntos.

El pimpollo Juanito Manero ¿cómo es que ya no canta la marcha real en el Casino, ni se le vé por ningún sitio provocando a los republicanos con la pistola empuñada en el bolsillo?

¡Buen viaje "carcas"! Ya llegará la hora de que el pueblo os pida las cuentas.

* * *

Ha comenzado el pugilato entre el ex duquesito de Canalejas y Cámara, para quedarse con el acta de diputados. Canalejas que ha obtenido varios millares de votos más, no parece dispuesto a regalarle las mil del ala.

Nosotros puestos a escoger entre el fascistizante duquesido y Cámara, el traidor a sus paisanos, el del alarde de fuerzas y el inductor a la suspensión arbitraria de los Ayuntamientos de su tierra alicantina, preferimos quedarnos... sin ninguno.

* * *

Continúa mejorando de sus heridas el capitán del Ejército señor Gisbert Cerdán, que fué encontrado gravísimamente herido de cinco disparos, uno de ellos en la boca, en el cuartel de Benalúa. Hay algunos militares arrestados.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En una casa en construcción en la calle de Campos Vassallo, sufrió un accidente del trabajo el obrero albañil Francisco Alcaraz Martínez, de veinticinco años, vecino de Villafranqueza, resultando herido de alguna importancia.

ATROPELLO

En la calle de García Hernández, fué atropellado por un camión el verdulero, vecino de San Juan, José Baeza Lloret, de cuarenta y nueve años, resultando herido levemente.—**Corresponsal.**

BENIAJAN

El Banco Internacional de Industria y Comercio, ha tenido el acierto de abrir una agencia en Beniaján.

Desde hace mucho tiempo se notaba la falta de una entidad bancaria en este pueblo por el impulso progresivo de los negocios, principalmente de exportación, y no sólo alcanzarán los beneficios a los de este gremio, sino también a la clase trabajadora las que podrán establecer sus libretas de ahorros.

Fué inaugurada esta agencia en la tarde del 18 del actual, asistiendo representaciones de todas las clases sociales de Beniaján y pueblos circunvecinos, los que fueron obsequiados espléndidamente.

Las operaciones dieron principio en el día de ayer, figurando como director don Pedro Torrecilla Sánchez-Ocaña, y cajero, don Francisco Gil Motos, hasta ahora empleados en la sucursal de Murcia, y que por sus excelentes aptitudes han merecido estos nombramientos.

Deseamos muchos éxitos al nuevo Banco.

Confederación Hidrográfica del Segura

REGMEN DE EMBALSES

Día 18 de febrero de 1936

Pantano de la Fuensanta. Embalses: metros cúbicos, 178.615.754; desagüe, metros cúbicos, 496.022.

Pantano de Talave. Embalses: metros cúbicos, 24.975.400; desagüe, 388.022.

Pantano del Quipar. Embalses: metros cúbicos, 1.892.795; desagüe, 0.

Pantano de Puentes. Embalses: metros cúbicos, 351.830; desagüe, 29.981.

Pantano del Corcovado. Embalses: metros cúbicos, 317.860; desagüe, 0.

Protectora de los Pobres

NUMERO PREMIADO AYER

93

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Día 20 de febrero de 1911

En el Ayuntamiento y convocada por el alcalde se reunió la comisión de festejos, para tratar de la celebración de las fiestas de abril.

A la convocatoria acudieron representaciones de todas las clases sociales y un público numeroso.

El alcalde señor García Avilés, dijo que si no se había convocado antes era debido a diversidad de pareceres en cuanto a la celebración de las fiestas, pero una vez que había recibido la visita de la Federación de Gremios, sobre la celebración de ellas, dió seguidamente cuenta al Ayuntamiento y éste acordó cooperar a las mismas en la medida de sus fuerzas.

El Ayuntamiento tendrá a su cargo, la celebración de verbenas, castillos, reparto de socorros a los pobres y además cooperará a la celebración de la Batalla de Flores, corrida de toros, Coso Blanco, juegos florales y un festejo que ha de sustituir al Entierro de la Sardina. Para todos estos festejos, se han nombrado las correspondientes comisiones.

—Lerroux, celebró un mitin en Mataró, con asistencia de muchísimo público, después del mitin se organizó una gran manifestación, que recorrió las calles hasta el local donde se celebró el banquete con que se obsequiaba.

—El ministro Gasset, inauguró en Málaga, el Pantano del Agujero; después de ser inauguradas las obras, los ingenieros obsequiaron con un banquete al ministro.

El presidente de la Cámara de Comercio, hizo varias peticiones al señor Gasset, relacionadas con mejoras, para la provincia.

—En el Teatro Circo, de la exposición de Valencia, dió una conferencia don Vicente Blasco Ibáñez sobre el tema "La novela y su influencia social".

—El "Heraldo de Madrid" [illegible] seguían los rumores insistentes de una crisis de Gobierno, como resultado del Consejo de ministros de ayer.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA ESTA RECIBIDA POR TELETIPOS INSTALADOS EN NUESTRA REDACCION

Más noticias de la crisis

(VIENE DE LA 4.ª PAGINA.)

sentaron frente a los locales del Círculo Tradicionalista del Norte, situado en la barriada de Cuatro Caminos. Los manifestantes apedrearon furiosamente los citados locales que se hallaban cerrados y vacíos. Después los asaltaron y tiraron muebles y enseres a la calle, prendiendo fuego. La fuerza pública que acudió, disolvió a los manifestantes.

UNA NOTA DE ACCION POPULAR

MADRID.—En Acción Popular han facilitado la siguiente nota:

"Próximo el momento en que el escrutinio general de la primera vuelta de las elecciones marque el rumbo que la opinión haya querido dar a la gobernación del país, interesa a Acción Popular fijar una vez más su criterio en máxima serenidad y plena responsabilidad de este momento histórico.

Firme en su posición de estricta legalidad, jamás quebrantada, nuestro partido se atiene al resultado de la elección popular, sea cual resulte del escrutinio. Pero espera de todos los partidos, y en especial de aquellos llamados a afrontar responsabilidades de gobierno, una actitud igual.

Don Antonio Lara, ministro de Justicia

Para el mantenimiento riguroso del orden público, obligación primaria e indeclinable de todo Gobierno, contará sin duda alguna, el que se forme, con el apoyo decidido de todas las fuerzas armadas, y también con el de todos los ciudadanos que, sin salirse del camino de la ley, entiendan que el Poder coactivo de la sociedad ha de estar siempre al lado del derecho.

Mientras desde las esferas del Gobierno no se dé la sensación de amparar o transigir con la anarquía, la sociedad vivirá tranquila, confiando en que los elementos de la fuerza coactiva del Estado servirán al Gobierno que se constituya de acuerdo con la voluntad popular para mantener inexorablemente el orden público".

EL MINISTRO DE ESTADO NO ES DIPUTADO DERECHISTA

MADRID.—En el Ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota:

"El ministro de Estado señor Urzáiz, nos ha manifestado que no cree lícito se le clasifique como diputado de derecha, cuando, al obtener el acta con el carácter de Centro, sólo su actuación en las Cortes, a la que se remite, podrá definirlo dentro de las mismas de izquierda o de derecha."

UNA MANIFESTACION MONSTRUO EN LA PUERTA DEL SOL

Durante las últimas horas de la noche, la Puerta del Sol presentaba imponente aspecto, pues una enorme multitud ocupaba no sólo las aceras, sino el centro de la plaza, paralizando toda circulación. El gentío vitoreaba con entusiasmo a la República, sucediéndose las ovaciones. Los guardias, para restablecer la circulación tuvieron que simular una carga.

A las once y media de la noche, una nutrida manifestación formada por varios miles de personas, salió de la Puerta del Sol, marchando por la calle de la Montera y Avenida del Conde Peñalver hacia la calle de Alcalá, desde donde se dirigieron hacia los barrios altos de la población.

HOMENAJE DE SIMPATIA A MARCELINO DOMINGO

Desde primeras horas de la noche, se estacionaron en la Glorieta de Atocha numerosos grupos, que poco a poco fueron creciendo, hasta llenar completamente la mencionada plaza. Esperaban la llegada del rápido de Barcelona, en cuyo convoy, venía procedente de Tortosa el nuevo ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo. Al desembocar en la plaza el automóvil que conducía al mencionado consejero, el público le tributó una delirante ovación.

El ministro de Instrucción pública acudió a las diez y media de la noche al domicilio del Jefe del Gobierno. La entrevista con el señor Azaña duró una media hora, y a la salida se limitó a decir don Marcelino Domingo que había ido a saludar al Presidente, con quien había tenido un cambio de impresiones.

LOS REPRESENTANTES SOCIALISTAS CONFERENCIAN CON AZAÑA

Poco después llegaban también a visitar al señor Azaña los señores Largo Caballero, Alvarez del Vayo y Carrillo. Después de permanecer media hora con el señor Azaña, dijo el señor Largo Caballero a los periodistas:

—Hemos venido como diputados socialistas y en representación de la Unión general de Trabajadores y de las Juventudes, para rogar al Presidente del Consejo, que vea el medio de que se ponga en libertad cuanto antes a los presos políticos, por tratarse de un problema que constituye nuestra mayor preocupación. El señor Azaña ha ofrecido tratar ampliamente en el Consejo de mañana de todos estos problemas que se relacionan con los presos, sociedades obreras clausuradas y amnistía. Nos llevamos una impresión favorable.

Después de recibir a los representantes socialistas, el señor Azaña se trasladó al Ministerio de la Gobernación.

EN CARABANCHEL YA HA SIDO REPUESTO EL AYUNTAMIENTO

MADRID.—Esta mañana se presentó en el Ayuntamiento de Carabanchel Alto el ex alcalde destituído en octubre, don Francisco Claudio, acompañado de un ex concejal y de un notario.

Los tres se entrevistaron con don Jesús García, presidente de la Comisión gestora y don Francisco, el ex alcalde le manifestó al señor García que deseaba se le hiciese entrega del Municipio de Carabanchel.

El presidente de la gestora le respondió que para eso era preciso consultar antes con el gobernador civil.

En efecto; así se hizo, por teléfono, y el gobernador contestó que no había inconveniente en que se posesionara el antiguo alcalde, lo que se efectuó sobre la marcha, levantándose acta.

En seguida el alcalde, don Francisco Claudio, mandó izar la bandera en el balcón del Ayuntamiento.

El júbilo del pueblo por haberse restituído la Alcaldía a sus antiguos regidores está siendo enorme.

PETICIONES DE LIBERTAD

En la Sala segunda del Tribunal Supremo se han recibido numerosos telegramas con peticiones de libertad. Entre estos figuran varios pidiéndola para los detenidos don Crescencio Bilbao, el periodista señor Ponce Bernal y otros 24 procesados más por los sucesos de octubre, en sumario por supuesto delito de rebelión militar.

Parece que en breve recaerá una resolución favorable en cuanto a las peticiones.

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor juez de primera instancia número cuatro de esta capital, en autos seguidos a instancia del procurador don Juan Avila en nombre del Banco Hipotecario de España, contra DON SALVADOR GARRE y GARRE, sobre secuestro de finca hipotecada, se saca de nuevo a la venta en pública subasta, que se celebrará por primera vez, doble y simultáneamente en este juzgado y en el de igual clase de Totana el día once de marzo próximo, a las once, y por el tipo de cincuenta y cinco mil pesetas pactado en la escritura base del procedimiento la siguiente finca:—En Alhama de Murcia.—Una hacienda, denominada "La Coquela", que mide 149 hectáreas, 62 áreas y 75 centiáreas, 64 decímetros, 94 centímetros cuadrados, equivalentes a 223 fanegas, tres cuartillos, aproximadamente, de tierra en el término de Alhama de Murcia, Diputación de Las Cañadas, paraje de Llanos de Butrón, parte laborizada y parte inculta, secano; contiene higueras, almendros y olivos y linda al Este tierras de herederos de don Juan García, de Pascual Lagar, de Antonio García, de Francisco Oliver, de Juan de Bernardo García y otros; al Sur, con el Camino Real de Cartagena a Lorca y porción que se adjudicó a don Juan Vera Vivancos; al Oeste, propiedad de don Diego Vivancos García, y al Norte, otra de Fernando García, Francisco Pagán, Alfonso Lagar, herederos de Alfonso Muñoz y Camino de Cartagena.—Dentro de los límites de ésta existe una casa, sin número, de reciente construcción, de un piso y de dos cuerpos, con cuadra, pajar y corral para encerrar ganado, que mide una extensión supeficial de 350 metros cuadrados.—Le corresponde y le es inherente una era de trillar mieses y la mitad de un aljibe, que tiene un manantial a su alrededor de dos celemines de tierra, equivalentes a 11 áreas, 17 centiáreas, 92 decímetros, 80 centímetros cuadrados.

Y se advierte a los licitadores: que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente sobre la mesa del juzgado el diez por ciento del expresado tipo, no admitiéndose posturas que no cubran por lo menos las dos terceras partes del mismo; que si se hicieren dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate; que los títulos, suplidos por certificación del Registro, se hallan de manifiesto en la secretaría del que refrenda, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin derecho a exigir ningunos otros, y que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes—si los hubiere—al crédito del Banco actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid, 12 de febrero de 1936.

V.º B.º—El juez de primera instancia.—El secretario, Ricardo Gómez García.

UNA CONVERSACION CON LUIS JIMENEZ DE ASUA

Gil Robles con su demagogia ha aterrado a la clase conservadora

El alcance de la amnistía debe ser: Octubre y el movimiento anarcosindicalista del 33

Personalmente soy enemigo de la colaboración personal de los socialistas en el Gobierno

MADRID.—"La Voz" publica hoy una conversación con el señor Jiménez Asúa.

Preguntado acerca de cuáles hayan sido las causas del éxito de las izquierdas, contesta que la razón del triunfo está en los gritos de exterminio dados por el jefe de determinado sector político.

Se le pueden sumar más. Una de tipo sentimental: la amnistía. También es de gran importancia esta otra: Gil Robles, con su demagogia, ha aterrado a la clase auténticamente conservadora. La propaganda electoral de ese hombre es de un demagogo y no de un conservador. ¿Cómo, por ejemplo, el dueño de una fábrica no iba a temblar con el exterminio de que se quería hacer objeto a sus obreros? Tenían que pensar: los obreros, ante tal ataque a su vida de trabajadores, quemarán las fábricas por los cuatro costados.

Preguntado si el problema de la amnistía podía resolverse antes de la constitución del Parlamento, dice:

—Según el artículo 102, una ley de Amnistía, como toda obra legislativa, es facultad de las Cortes. Claro es que también entra en juego en el tema el artículo 80 de la Constitución. En nombre de él, en casos de urgencia o de peligro para el régimen, se puede estatuir sobre materias reservadas al Poder legislativo: al Parlamento. En estos casos de urgencia o de peligro es facultad del Presidente de la República estatuir por decreto, a propuesta del Gobierno y con la conformidad de las dos terceras partes de la Diputación permanente. Facultad del Presidente de la República.... Diputación permanente..., ¿comprende?

—Siga.

—Está claro. Muchos presos lo están por protestas a la formación de Gobierno. ¿Cómo reaccionarían ahora ante una amnistía venida por camino diferente a la del Parlamento? Por otra parte, la diputación permanente es una entidad que refleja la composición de la anterior Cámara. ¿Sería posible conseguir la conformidad de las dos terceras partes de esa diputación permanente?

—Opina entonces que es preciso esperar...

—Quedamos en la imposibilidad de contar con la fracción necesaria de la diputación permanente.

—¿Y cuál cree que debe ser el alcance de la amnistía?

—Octubre y el movimiento anarcosindicalista del 33. El Parlamento muerto, perdonó a los participantes en el 10 de agosto y puso al perdón con la ley de 24 de abril de 1934 la fecha tope de 3 de diciembre de 1933. La injusticia cometida con los intervinientes en el movimiento del 33, de ser subsanada y amnistiar a los hombres que encarnan octubre, es un acto de justicia todavía más que de perdón.

—¿Y cuál procedimiento le parece más adecuado para concretar los delitos a que debe abarcar la amnistía?

—Examinar el móvil de ellos. No importa los nombres que las figuras delictivas tengan en el Código penal. El único procedimiento justo es definir los delitos por su móvil. Con pocos artículos—casi bastará uno solo—; el fin está en conseguir lo mismo que hizo la República del 14 de abril. En suma: deben ser amnistiados todos los delitos que se perpetraron por un fin político o social. Incluso aquellos delitos de figura aparente contra la propiedad deben ser amparados por la amnistía cuando se compruebe que los apoderamientos de bienes tenían un fin colectivista, sin que baste el mero dicho de los atracadores que se escudan en esa falsa finalidad para postular la gracia. Los penalistas italianos, comentando en 1906 algunos hechos cometidos en Rusia, los llamaron "los grandes y heroicos robos". Esos actos son el reverso de ciertos "negocios" desarrollados desde los cargos públicos.

Preguntado acerca de si colaborarían o no los socialistas en el Poder, dice:

—Para que los socialistas intervengan en el Poder, desde un punto de vista técnico, existen dos inconvenientes:

Primero: una gran parte del partido ha adoptado una posición maximalista. Resultado un poco incongruente, cuando menos que se colabora en funciones de Gobierno con partidos burgueses.

Segundo: hemos sacrificado en holocausto a los republicanos, y para que ellos tuvieran en las Cortes una institución viable de Gobierno, el traer más número de diputados socialistas. Tal sacrificio, con una participación ahora en el Poder, resultaría también cuando menos, absurdo e incongruente.

En suma: personalmente soy enemigo de la colaboración. Esto sostendré en el seno de mi partido. Mas siempre he de acatar lo que su democracia interna acuerde.

EN EL PARAGUAY RENACE LA CALMA

Los oficiales de la reserva se han opuesto a que ocupe la Presidencia el señor Ribeiro

UNAS MANIFESTACIONES DEL CORONEL FRANCO

ASUNCION.—Anoche ha sido publicada una manifestación del coronel Rafael Franco, fechada en 6 de febrero, en dicho manifiesto el coronel reprocha al Gobierno ahora derribado y al Estado Mayor su traición y habla de un armisticio infamante.

Según el protocolo de paz del mes de junio último, ha sido una puñalada asestada al ejército victorioso, que tuvo que sacrificarse para después abandonar la nación y el país a los capitalistas extranjeros.

LA REBELION, FUE DESENCADENADA POR LOS EXCOMBATIENTES

ASUNCION.—El comandante González, uno de los jefes del movimiento revolucionario, ha declarado que la rebelión fué desencadenada por los excombatientes del Chaco y especialmente por los oficiales jóvenes. Estos militares respetan y reconocen los méritos del presidente Ayala, pero están descontentos por los errores cometidos después de la guerra por el general Estigarribia y por la lentitud del Gobierno para poner remedio al malestar económico. La situación ha venido a agravarse con motivo del destierro del coronel Franco, al que se considera como una gloria del ejército paraguayo.

El comandante González, ha añadido que se celebrarán elecciones dentro de tres meses.

Los oficiales de la reserva, se han opuesto a que el vicepresidente señor Ribeiro, se encargue de la presidencia. Es probable, que el senador Dareso, director de "El Diario" asuma la presidencia del Gobierno civil provisional.

SE RESTABLECE LA CALMA EN ASUNCION

ASUNCION.—Se ha restablecido la calma en la ciudad, en espera de la formación de la Junta que ha de constituirse de un momento a otro.

Los líderes proyectan convocar a elecciones cuanto antes. Se informa autorizadamente que Franco será nombrado miembro del triunvirato que gobernará al Paraguay. Los jefes revolucionarios han invitado a Franco a que venga inmediatamente por avión a esta capital. Sin embargo éste ha aplazado su salida de Buenos Aires hasta hoy. El vicepresidente Raul Casa Rivero, ha presentado su dimisión a Smith. Ningún periódico se ha publicado ayer en el país. El movimiento revolucionario tiene aparentemente un carácter militar puramente, dirigido contra el general Estagarribia, cuyas recientes órdenes causaron descontento en el ejército.

EL CORONEL FRANCO A ASUNCION

BUENOS AIRES.—El coronel Franci, ha salido en avión en dirección a Asunción a las siete y cuatro minutos de la mañana. Ha declarado que antes de retirarse formará un Gabinete "permanente" y no provisional.

UN MANIFIESTO DE LOS REVOLUCIONARIOS

ASUNCION. — Los revolucionarios han lanzado un largo manifiesto explicando los motivos del derrocamiento del presidente Ayala.

Declara que éste es debido a los que se aprovecharon de la guerra y a la supresión de la libertad de prensa y de palabra. El coronel Franco ha manifestado que la guerra del Chaco había sido ganada a pesar del Gobierno.

Los encarcelados en prisión preventiva, libertados

MADRID.—El teniente fiscal del Supremo, señor Valles, en funciones de fiscal general de la República, ha dirigido una circular a los fiscales de todas las Audiencias de España, en la que les ordena pidan la libertad provisional de todos aquellos que sufran prisión preventiva por delitos políticos o sociales.

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor juez de primera instancia, número cuatro de esta capital, en autos seguidos a instancia del procurador don Francisco Antonio Alberca, en nombre del Banco Hipotecario de España, contra DOÑA MARIA LUISA SAENZ DE TEJADA, hoy sus herederos o causahabientes, sobre secuestro de fincas hipotecadas, se sacan a la venta en pública subasta que se celebrará por segunda vez, doble y simultáneamente en este juzgado y en el de igual clase de Murcia el día diez de marzo próximo, a las once y por el tipo que se dirá, las siguientes fincas:

Primera. Una casa sita en la población de Murcia, parroquia de Santa Eulalia, calle del Horno, número 1, compuesta de planta baja, principal y terrado; ocupa una superficie de 53 metros y 11 decímetros cuadrados y linda por la derecha saliendo calle de Paco; por la izquierda, herederos de María Carmona, y por la espalda, calle de Meseguer.—Esta finca sale a subasta en cuatro mil quinientas pesetas.

Segunda. Otra casa en la misma ciudad de Murcia, parroquia de Santa Eulalia, calle del Horno, marcada con el número tres, compuesta de dos pisos, con inclusión de tierra, distribuída en varias habitaciones; ocupa una extensión superficial de 53 metros, 11 decímetros cuadradados; linda por la derecha a saliente con la casa número uno de don Sebastián Sánchez Jurado, y por la izquierda con la número cinco de Angeles y Francisco Carmona, y por la espalda con la calle de Meseguer.—Esta finca sale a subasta en la cantidad de cuatro mil quinientas pesetas.

Tercera. Otra casa sita en la ciudad de Murcia, parroquia de Santa Eulalia, calle de Puerta Orihuela, señalada con el número 19, de un cuerpo y una sola cubierta de terrado, no habiéndose medido la superficie que ocupa; linda por la derecha entrando, que es Levante, casa de Lucas Millán; izquierda o Poniente la de herederos de Fulgencio López, y espalda, que es el Norte, la de estos mismos herederos y la de Lucas Millán.—Esta finca sale a subasta en la cantidad de nueve mil setecientas cincuenta pesetas.

Y se advierte a los licitadores que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente sobre la mesa del juzgado el diez por ciento de dichos tipos, no admitiéndose postura que no cubra por lo menos las dos terceras partes de los mismos; que si se hicieren dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los rematantes; que la consignación del precio del remate se verificará a los ocho días siguientes al de su aprobación; que los títulos, suplidos por certificación del Registro, se hallan de manifiesto en la secretaría del que refrenda, debiendo conformarse con ello los licitadores, sin derecho a exigir otros, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y se hace extensivo el presente edicto para la citación de los herederos o causahabientes de la demandada doña María Luisa Sáenz de Tejada y Jordán, por ser desconocido su actual domicilio o paradero, a fin de que tengan conocimiento de la expresada subasta y puedan obtener su suspensión, previo el pago de su débito al Banco demandante.

Madrid, 12 de febrero de 1936.

V.º B.º—El juez de primera instancia.—El secretario, R. Gómez García.

ROMANONES Y EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES

"Lo ocurrido no puede constituir una sorpresa para mí"

La fracción que se encargue de la formación del Gobierno tropezará con grandes dificultades

MADRID.—El conde de Romanones ha hecho las siguientes manifestaciones a un periodista:

"Lo ocurrido no puede constituir una sorpresa para mí, puesto que hace dos meses escribí un artículo, publicado en un periódico parisiense, en el que formulaba un juicio anticipado de lo que podría acontecer en la contienda electoral.

Justo es decir que ésta se ha desarrollado con toda corrección; es decir, sin más que los ligeros incidentes propios de toda lucha de este género.

El resultado, a estas horas no perfilado aún, permite apreciar que los dos frentes en presencia, el Popular y el de Derechas, han obtenido escasa diferencia de puestos, ya que para el conjunto de las elecciones es poco el que el uno haya obtenido sobre el otro veinte o veinticinco diputados más. Esto significa que la fracción que sea encargada del Gobierno tropezará desde el primer instante con grandes dificultades para obtener el quórum. Con la escasa diferencia de votos que hay en ambos bandos, el Gabinete se hallará en esas votaciones comprometidas a merced de cualquier contingencia. Para que los Gobiernos vivan con cierto desembarazo se necesitan mayorías más nutridas y homogéneas. Lo sucedido se debe a dos causas: primera, a que en estas elecciones han tomado parte elementos que no intervinieron en las del año 1933, o sea los sindicalistas, que ahora han apoyado resueltamente a las demás izquierdas, y segunda, que la unión de derechas no ha estado más que en los labios, pero no en el corazón. Por eso la compenetración entre ellas ha sido debilísima e ineficaz.

Por lo que a mí se refiere, debo decir que he luchado y triunfado, lo mismo que mi hijo, no como monárquico independiente, según han dicho algunos, sino como lo he sido toda la vida: liberal monárquico.

Aspecto interesantísimo de lo acontecido es el triunfo de la Esquerra en Cataluña, porque eso equivale a aprobar la revolución de octubre y a aflojar aún más los lazos de la región autónoma con la nación española."

El conde de Romanones terminó diciendo que la presencia de diez o doce comunistas en el Parlamento español significa un avance considerable del comunismo en España, y la probabilidad de que, en poco tiempo, los comunistas rebasen a los socialistas, o mejor aún: que una buena parte de los socialistas se declaren comunistas.

El proceso de la transmisión de poderes, según "Heraldo de Madrid"

MADRID.—"Heraldo de Madrid" dice lo siguiente:

"Desde el pasado lunes, en que el Gobierno, aunque no de manera definitiva, adquirió la certeza de que las candidaturas del Frente Popular habían obtenido un destacado triunfo que les permitiría gobernar en el futuro Parlamento, con una mayoría absoluta bien cumplida, don Manuel Portela Valladares ha realizado diversas gestiones cerca de los republicanos de izquierda para llegar cuanto antes a la transmisión de los poderes públicos.

No han tenido ni tienen los hombres que encarnan el triunfo electoral apetitos de Poder ni deseos de que los acontecimientos se precipitasen. Y, consecuentes con este criterio, hicieron saber al señor Portela Valladares que verían con satisfacción el hecho de que el Gobierno permaneciese en su puesto hasta que fueran verificados los escrutinios totales, e incluso que se celebrara la segunda vuelta electoral en aquellas circunscripciones que han de repetir la votación.

Pero se han producido hechos o conatos de hechos de carácter subversivo que el Gobierno ha sofocado con toda rapidez. Como estos sucesos pudieran haberse reproducido de continuar la interinidad ministerial, el señor Portela Valladares, después de la reunión del Gobierno en la Presidencia, convocó al Consejo para que lo presidiera en Palacio el jefe del Estado.

Y en contra del criterio de éste y del de los jefes republicanos, el señor Portela Valladares no ha querido pechar con las responsabilidades del Poder por más tiempo, considerando que la función rectora de los asuntos públicos no debe estar ya más que en manos de los que representan el triunfo electoral.

Más datos de las elecciones en Vigo

VIGO.—En el distrito de Fraguas ha triunfado plenamente la candidatura de Centro. El señor Portela obtuvo 7.000 sufragios, siendo grande la diferencia entre estos candidatos y los de izquierda y derecha. En Silleda, también ha vencido rotundamente la candidatura centrista. Igual resultado se produjo en Nupe.

En cambio, en el municipio de Gangas, la victoria fué, insospechadamente, para las izquierdas, a pesar de ser una comarca tradicionalmente derechista.

Lo más destacado de ayer a hoy, es que va afianzándose el triunfo de la candidatura del Frente Popular, y que algunos candidatos del Centro han aumentado los sufragios obtenidos.

El resultado de las elecciones ha producido desencanto en los sectores derechistas. Algunas familias acaudaladas han pasado la frontera, instalándose en Portugal.

POSESION DE UN AYUNTAMIENTO QUE FUE DESTITUIDO

TARRAGONA.—Se ha posesionado el ayuntamiento que fué destituído en octubre, y ha acordado revisar todos los acuerdos tomados en la fecha de su destitución, y destituir a todos los funcionarios y obreros temporeros actuales.

PIDA CONSEJO A UN TECNICO

Las baterías AUTOBAT son tan potentes, fuertes y duraderas como las mejores baterías extranjeras y a un precio muchísimo más bajo.

Son fabricadas por Auto-Electricidad con una experiencia en baterías de 11 años, y con once años de acreditado servicio eléctrico organizado en toda España.

FABRICADA EN ESPAÑA

AUTOBAT

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

REPRESENTANTE EN MURCIA:

JOSE LEANDRO SANCHEZ

Plaza de Martínez Tornel

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Hoy, jueves, a las 6'45 y 10'30: Noticiario Fox, en español, **Reina de corazón,** precioso dibujo sonoro en colores, y la diminuta y simpática Shirley Temple, en su mejor super producción titulada **Ahora y siempre.**

El próximo sábado: La sensacional obra Fox, por Warner Oland, **El chino Chan en París.**

Central Cinema

Hoy: No hay función.

Mañana, viernes: El colosal film Fox, de estreno, **Apostando a Cupido,** graciosísima comedia, por Willy Rogers y Kent Taylord.

Cinema Iniesta

Hoy, jueves, desde las 4: La colosal comedia sonora, **La playa de las tentaciones,** y el formidable film dramático Warner Bros, hablada en español, **El mundo cambia** por el genial actor Paul Muni.

Cine Popular

Programa para el próximo domingo, día 23 de febrero, desde las 3 de la tarde: La espeluznante película sonora **La momia** por Boris Karloff, y la interesante obra Metro, en español, **Asesinato en la terraza,** por Warner Baxter y Myrna Loy.

LOS VIAJANTES DEL PANICO

El miedo les hace renunciar a sus comodidades

GIBRALTAR. — Numerosos aristócratas o personas acomodadas llegan a Gibraltar buscando refugio a consecuencia del resultado de las elecciones. Ha llegado, procedente de Málaga, el marqués de Larios y los marqueses de Valparaíso, son esperados procedentes de Madrid.

Los hoteles están llenos de refugiados, y se alquilan febrilmente cuartos no amueblados, en los que se instalan apresuradamente sommiers sobre el suelo.

Con motivo de los incidentes producidos ayer tarde fueron detenidos varios fascistas

Ayer tarde los elementos fascistas de Murcia produjeron en determinados sitios de la ciudad algunos alborotos. Con este motivo se efectuaron varias detenciones.

Los elementos izquierdistas, que fueron agredidos por los insultos y amenazas de estos elementos, se comportaron con una gran cordura al poner los hechos en conocimiento de las autoridades, las cuales procedieron a la detención de los individuos provocadores.

En varios sitios los mismos transeuntes fueron los que detuvieron a los elementos perturbadores, los cuales fueron entregados a las autoridades.

A varios de los detenidos les fueron ocupadas pistolas, porras y otras armas, habiendo sido puestos a disposición del juez de instrucción aquellos elementos que se les apreciaron delitos de gravedad.

En la Comisaría se nos facilitó la lista de los siguientes detenidos:

Manuel Barceló Cuenca, Federico Servet, Angel Rubio Moreno, Pedro García Bellido, Francisco Fernández Herrera, Andrés Campillo Fernández, Gaspar Cortés de la Peña, José Sintas García, Antonio Campillo Fernández, Angel Estrena Clent, Francisco Ayllón Mateo, José Luis Morales, Pedro Baeza Alonso, Juan Penalva Rojas, Nicolás Barnés Miñarro, Juan Riera Noguera, Carlos Sáiz de Vera, Antonio Piqueras Párraga, Enrique López Aroca, Andrés Bugia Llovera, Pedro Torrent Carbajal y Juan Orenes Romero.

ESTA NOCHE EN EL CENTRAL CINEMA

Una gran velada de cante flamenco a beneficio del Entierro de la Sardina

Para esta noche a las diez, está anunciado en el Central Cinema un verdadero acontecimiento artístico, organizado por el distrito tercero, Barrio de San Pedro, de la Junta murciana organizadora del Entierro de la Sardina, y a beneficio del más grandioso y típico de los festejos abrileños.

Se celebrará una magnífica velada de cante flamenco, en la que intervendrán artistas tan afamados como Antonio Díaz Niño del Brillante, innovador del cante; Pájaro de Madrid, "bailaor" por chuflas y zambras; Cojo de la Macarena, Faraón del "jondo" por tarantas; Ramón Escudero Ligerito, que, como su nombre indica, es un agilísimo bailaor; el popularísimo y muy notable artista del cante fino flamenco Niño de Pliego, y los maestros guitarristas Juan Fernández, Blasillo II y Blas Fernández.

El notable tenor murciano señor Balaguer actuará también, interpretando varias canciones de su repertorio.

Y, por último, la Tuna Escolar Murciana dará ejecución a un selecto programa musical.

Se trata de un espectáculo de arte, que dirige el popular Amando Pérez, entusiasta del Entierro de la Sardina, al que todos los buenos murcianos deben concurrir para contribuir con sus aportaciones a que esta fiesta murciana alcance en el presente año su máximo esplendor.

CALEFACCIONES IDEAL CLASSIC

DIRECCION TECNICA:

FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ

Plaza San Bartolomé, 1

MURCIA, TELEFONO 1809

Presupuestos gratis

LOS BULOS QUE DEJAN CORRER LAS DERECHAS

El director general de Seguridad desmiente terminantemente los rumores alarmantes lanzados esta madrugada

No se han efectuado detenciones de militares ni de paisanos

MADRID.—Durante toda la mañana continuaron circulando por Madrid los alarmantes rumores lanzados la pasada madrugada. La insistencia en los mismos alarmó a personas que concurrieron a centros políticos, así como a otros muchos ciudadanos que en la calle misma recogían estos rumores poco tranquilizadores. Se llegaba a asegurar incluso que se había efectuado la detención de algunas destacadas personalidades militares y que habían ocurrido sucesos en un cantón militar cercano a Madrid.

Los periodistas que hacen información en la Dirección general de Seguridad se entrevistaron a última hora de la mañana con don Vicente Santiago para ver de comprobar lo que hubiera de cierto en tales rumores. El director de Seguridad les desmintió terminantemente.

—Ninguno de ellos—dijo—tiene el menor fundamento. Desconozco su procedencia y únicamente atribuyo su difusión a un explicable estado de nervosismo.

Añadió que la tranquilidad era completa en toda España y que en Zaragoza se ha reanudado hoy el trabajo, así como tampoco es cierto que se hayan efectuado detenciones de militares ni de personalidades civiles. Varias veces insistió el señor Santiago en lo absurdo de estos rumores sin fundamento y afirmó que el país podía tener la evidencia de que tanto ahora como en lo sucesivo, cualquier hecho que se registre, sea de la índole que sea, y lo dirijan personas de uno u otro sector será puesto en conocimiento del público sin ocultaciones ni falseamientos.

Continuó diciendo el señor Santiago que el gobernador de Sevilla había solicitado de él autorización para que algunos aviones volasen sobre aquella ciudad y los pueblos de los alrededores donde por intensidad de los temporales se han registrado inundaciones y es preciso auxiliar a muchos vecinos que se han refugiado en los tejados de las casas.

—El servicio que en estos trabajos de salvamento presta la Aviación es importantísimo, y por eso lo he autorizado. Nadie debe creer que el vuelo de estos aviones obedece a otra causa. Por ejemplo: el que voló hoy sobre Madrid es de matrícula alemana y se debe al hecho de que, estando cerrado el aeropuerto de Barajas, el piloto buscaba un lugar adecuado para el aterrizaje.

El señor Santiago se refirió también a un suelto publicado en un diario de la mañana, en el que se hablaba de que por la Brigada de Ferrocarriles se había dado orden a los agentes de Vigilancia de servicio en los trenes para que tomaran el número del carnet a cuantos militares encontraran en viaje. El señor Santiago dijo que dicha orden ha sido rectificada ya.

Por último, después de insistir en la carencia absoluta de fundamentos de los rumores circulados y de hacer constar una vez más que la normalidad en Madrid y provincias era completa facilitó el texto de una circular dirigida a los funcionarios de Vigilancia y Seguridad, que se publicará en el "Boletín Oficial", dice así:

"Tengo la evidencia de que todos los funcionarios a mis órdenes reciben con desprecio los incesantes bulos y rumores propalados de buena fe algunas veces y con intenciones aviesas en las más. Nada es cierto. Sabéis por vuestros propios medios que la paz pública y el orden público son hoy absolutamente normales y yo respondo de que lo serán siempre por vuestra probada lealtad y amor a España y a nuestra República. Quiero de todos la máxima tranquilidad y confianza. Después de las leyes que el pueblo se dicta, me debo a vosotros y, dentro de ellas, siempre por vuestro valor y espíritu de ciudadanía, seguiremos mereciendo el respeto de todos los ciudadanos. Cuando algo suceda lo sabréis por mí mismo, porque a la vez que mi cariño tenéis la plena confianza de vuestro director general.—Madrid, 19 de febrero de 1936."

TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

MADRID.—A las cinco de la madrugada el director general de Seguridad recibió en su despacho a los informadores.

El señor Santiago les dijo que, a pesar de los rumores circulados, podía afirmar que la tranquilidad es absoluta en toda España y que lo que intentase salir a la calle, fuera cual fuere su matiz, sería sofocado en el acto.

Nuevo hallazgo de ave anillada

ROSSITTEN-GERMANIA G 182.737

Días atrás nos mandó desde Alhama de Murcia nuestro distinguido amigo don Roque Sánchez Javaloy un anillo de ave que llevaba la inscripción "Rossitten Germania G 182.737".

Según comunica el remitente, se trata de una nevatilla o pájaro de las nieves, tan conocido por su esbelto cuerpo gris, la larga cola que cada vez que se posa el pájaro vibra rápidamente y por las manchas blancas de su cabecita. También este ave pertenece al grupo de las migratorias que viniendo de los países del Norte, y muchas de ellas de Alemania, pasan el invierno en las zonas cálidas de Europa o en Africa.

Fué cazada la nevatilla por don Angel Martínez Cerón en su finca llamada "Las Ilotas de Butrón", cerca de Alhama de Murcia.

Agradecemos al cazador su amable colaboración en pro de la ciencia, y felicitamos a don Roque Sánchez Javaloy por haber proporcionado a la Estación Ornitológica de Rossitten (Alemania) dos anillos, dentro del corto espacio de tiempo de una semana. Hemos publicado el hallazgo anterior —un tordo—en el número 6 de febrero de este periódico, al que damos las gracias más sinceras por haber puesto a nuestra disposición sus columnas, siempre tan hospitalarias a las cosas de cultura y ciencia.

W. BIERHENKE

(Colegio Mayor de la Universidad.)

Un muerto y otro gravemente herido en una reyerta

VIGO.—Se conocen detalles del suceso ocurrido en Rodeiro hace unos días.

Serafín Diéguez y su hermano José regresaban de la feria celebrada en Río; en el camino se encontraron con Miguel González, de veintitrés años, y otros mozos, entablándose una reyerta, a consecuencia de la cual resultó muerto Serafín y gravemente herido su hermano.

Estos habían desafiado a los otros para vengar la muerte de un hermano suyo que fué herido gravísimamente por sus antagonistas en el mes de agosto.

Orquesta Sinfónica de Murcia

Se pone en conocimiento de los señores asociados a esta Orquesta que el concierto correspondiente al mes actual será esta noche, a las diez.

La Prensa madrileña y la política

"EL LIBERAL"

"Sería el colmo que aún se intentara un Gobierno de centro-derecha a base de Gil Robles. Después del resultado que dió esa política en pasado bienio.

Después de la propaganda electoral que se desarrolló alrededor de acusaciones graves contra el jefe del Estado, y contra el presidente del Consejo de ministros, y contra el régimen. Después del resultado electoral favorable a la izquierda.

Después, en fin, de todo lo ocurrido, Como si no hubiese sucedido nada.

La República, que tanto sacrificio hizo para demostrar ser compatible con las derechas triunfantes en 1933, demostraría, en 1936, ser incompatible con las izquierdas; esto es, con los que la proclamaron, con los que le nombraron su primer presidente...

"LA LIBERTAD"

"El Poder lo antes posible para las izquierlas, y acierte este Poder otorgado por el propio pueblo a rodearse, desde los puestos más altos hasta los más sencillos de la gobernación del Estado, de hombres fieles a sus propias condiciones, que es ser fieles a la República, controlados por sus sacrificios a favor de ésta, y capaces de hacer algo más que vivir a la sombra de la victoria. La experiencia pasada nos causó heridas que aún tenemos sangrantes los republicanos de izquierda, y lo que es peor: que aún están abiertas en la carne viva de la nueva España."

"EL SOCIALISTA"

Pide el Poder para el Frente Popular con toda urgencia.

"La resignación de poderes debe ser hecha sobre la marcha. No sólo porque lo impone así el resultado electoral, sino también porque lo recomienda la seguridad del orden público, amenazado por la bandera de la derecha. El país no puede quedar sometido a una alta inquietud como ésta en que se le tiene actualmente. Es indispensable poner punto a semejante estado de cosas. Punto tajante, término rotundo. Así es imposible continuar. Semejante tensión es irresistible y sólo puede tener desenlace trágico. ¿Se advierte ahora la razón de nuestra demanda de ayer? Es indispensable, con apremios insoslayables, que el poder venga a manos del Frente Popular. Tan pronto como esto suceda, las provocaciones reconocerán término y los contratistas del desorden recogerán sus planes y desmontarán sus artilugios insurreccionales. Y el país entrará en el disfrute de su legítima victoria. Mientras llega este momento, que ya no puede tardar, vigilancia implacable y absoluta serenidad. A la victoria del pueblo le hacía falta el perfil de estos riesgos pra ser todo lo fecunda que necesita España."

"POLITICA"

"Las derechas intentan disimular el arrollador triunfo del Frente Popular. Lo hacen con tan escasa convicción, que en todos sus periódicos, al cubileo sobre si las izquierdas han logrado o no la mayoría absoluta, precede un artículo lacrimoso confesando su propia derrota.

¿Dónde se refleja la verdadera voluntad nacional: en el brioso esfuerzo con que braceros y arrendatarios extremeños y andaluces se emancipan de una férula ominosa, que les daba trata de parias, o en la dolorida servidumbre que obliga a los colonos alcarreños y salmantinos a votar por Romanones o por la Ceda?

¿Podría alguien, ante esta realidad, escamotear el Poder a las izquierdas? De sobra saben las derechas que nadie se atreverá. Como también lo piensa así el Frente Popular, no ha mostrado impaciencia alguna por tomar el Gobierno, que le pertenece desde el domingo pasado. Están seguros los republicanos, que la transmisión de poderes se realizará a su hora, ni antes ni después."

"EL SOL"

"Va a caber en breve el honor y la responsabilidad del gobierno del país a los hombres del Frente Popular señalados por el voto de las muchedumbres como los poseedores más calificados de su confianza. Vuelve la República al punto en que quedó cuando fueron disueltas las Cortes Constituyentes.

La árdua empresa que les corresponde es la de centrar la política republicana en forma que el sentimiento espiritual de los más no se torne en recelo o en desengaño.

Hay un aspecto delicado en la tarea gubernamental que la nueva situación tiene que emprender. Es la situación económica y financiera. Con el mayor cuidado, con la celosa preocupación, ha de evitar que se reproduzca el marasmo que España sufrió en 1931. Estimular las fuentes de riqueza, impulsar, en una palabra, las energías nacionales, debe constituir el empeño fervoroso de quienes han de gobernar."

"AHORA"

Se refiere a los elementos triunfantes del Bloque Popular.

"Tienen que imponerse desde ahora a las masas, porque si las acostumbran a que los desborden, no serían ellos los verdaderos gobernantes, sino unos sencillos ocupantes del poder. Para no ser mediatizados por el marxismo; para que los compromisos postelectorales no se lleven más allá de donde se contrajeron; para que no se conviertan los republicanos en unos prisioneros del sentimiento marxista revolucionario, tienen que mostrarse verdaderamente dirigentes desde el primer instante. Sin paz pública, sin la confianza de que desde el Poder se puedan usar sus facultades legítimas y sus resortes naturales para imponer a todos la ley y para encuadrar a todos dentro de las normas del derecho, no hay país posible."

"A B C"

Las izquierdas, procurarán facilitar su acceso al Poder y mitigar algunos efectos de la desconfianza pública con declaraciones vagamente tranquilizadoras. Temen que sigan bajando las cotizaciones bursátiles y que se produzcan otros quebrantos de la economía nacional. Pensamos nosotros que por ahora, mientras no dispongan de un Parlamento suyo, de fuerte mayoría incondicional, no harán más de lo que han dicho, de lo que han pactado con los partidos marxistas en el programa electoral, y aun de eso desplazarán por su gusto, para la segunda etapa; no lejana y más fácil, todo lo que no les urge. Pero lo que han dicho, con lo que han de acometer primeramente, hay bastante para que se edifique la opinión pública."

"EL DEBATE"

"Si son las izquierdas y los revolucionarios quienes al fin obtienen mayoría, el Gabinete sería de rápida constitución. Mas no de fácil consistencia. Se constituiría prontamente un Gobierno de republicanos con el encargo de realizar los acuerdos previstos en el período preelectoral. Para durar, tendría este Gobierno que estar apoyados por partidos abiertamente enemigos del régimen: tales los comunistas, los sindicalistas y parte de los socialistas. Este Gobierno y esta mayoría tendría continuamente al adversario dentro de la fortaleza. Y como habrá de ser escasísimo el margen de mayoría, cualquier deserción daría en tierra con el Gobierno.

Tampoco podría persistir un Gobierno republicano a costa de concesiones de los extremistas. En primer término, estas concesiones extraprogramáticas no podrían ser hechas con honor por parte de hombres que profesan otras ideas. En segundo lugar, tales concesiones supondrían un ataque directo y a fondo a la derecha y al centro. Y la derecha y el centro llevan también la representación de una mitad de los españoles.

Por parte de la derecha no puede haber, en cambio obstrucción, ni oposición irrazonada. Ante un Gobierno que desarrolle una política verdaderamente nacional, que se aplique a la defensa del Estado, al mantenimiento del orden público, a la protección a la justicia, a la aplicación de la ley, al amparo del trabajo y al desarrollo de la economía nacional, a realizar el crédito de nuestra patria en el mundo... las derechas, por convicción, por sentimiento de equidad y por patriotismo, no pueden adoptar otra actitud."

LA PRENSA INGLESA COMENTA LAS ELECCIONES ESPAÑOLAS

LONDRES.—El "Mánchester Guardian" dice:

"Los españoles toman en serio sus cuestiones políticas; pero raramente la efusión de sangre se mezcla a sus querellas, por amargas que puedan ser. La exuberancia de los vencedores es comprensible. La clase obrera fué a las urnas para la liberación de los camaradas que sufrieron torturas y prisiones rigurosas porque defendieron a la República de los trabajadores contra las fuerzas de la reacción."

El "Morning Post" declara:

"Si se tiene en cuenta las circunstancias que han traído el actual estado de cosas en España, se comprenderá la sorpresa y la alarma que parecen haber sido causadas por los resultados de las elecciones."

El periódico expone estas circunstancias, y termina diciendo:

"Cuantos quieren bien a esta nación noble y magnífica esperan que los temores que sienten los que se han refugiado en Francia o Gibraltar no sean fundados, y que la experiencia haya enseñado moderación a Azaña y a sus partidarios socialistas."

Por otra parte, el "Mánchester Guardian" dice también:

"Las izquierdas han ganado las elecciones, sobre todo, porque el Frente Popular pedía la amnistía para los autonomistas catalanes y para los demás presos, así como el retorno de la Constitución republicana a su primer vigor. No hay razón alguna para suponer que habrá una revolución roja en España porque el Frente Popular haya obtenido la victoria en unas elecciones completamente justas. Si hay una revolución, vendrá de la derecha, como vino frecuentemente en el pasado.

Aunque los fines generales del Frente Popular sean ambiciosos, no son extremos ni imposibles. Los Gobiernos que intervinieron después del primer Gobierno republicano de 1932-33 intentaron sencillamente deshacer la obra de éste, sin reemplazarla con otra cosa. Indudablemente, Azaña será el miembro más capacitado del nuevo Gobierno, del que el Ejército y la Iglesia serán dos enemigos potentes."

Mercados

Lonja

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de hoy, con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS

Patatas, 0,25 pesetas kilo; tomates, 0,55; boniatos, 0,20; chirivías, 0,30; nabicoles, 0,10; cebolla seca, 0,08; guisantes, 1,00; alcachofas, 0,40; habas, 0,40; ajos secos, 1,00; apios, 0,25; cardos, 0,25 pesetas.

FRUTAS

Manzanas, kilo 0,80 pesetas; peros, 1,50 y 0,70; peras, 1,00; naranjas, ciento, 1,00 peseta; limones, 0,40; dátiles, 0,25;

GENEROS DE CUENTA

Cebolla tierna, talla, 0,75 pesetas docena; ajos tiernos, talla, 0,75; lechugas, 0,40; coliflores, 3,50; acelgas, 0,10 pesetas.

Pescadería

PESCADOS

Entrada de pescado en el día de hoy para la venta:

Merluza, kilo 7 pesetas; pescadilla, 4; atún, 6; mero, 5; dento, 4; calzón, 3; pajel, 2,50; calamares, 6; jibias, 3; pulpos, 1,60; mújol, 3; bacalao, 1; salmonetes, 6; sardina, 1,20; boga, 1,40; boquerón, 0,80; chirrete, 1,60.

MARISCOS

Gambas, kilo 6 pesetas; almejas, 5 y 1,60; albacora, 3; gallos, 4; japuta, 4; lenguados, 8; rapé, 4; cigala, 5; quisquilla, 4; voladores, 5.

Con objeto de poder controlar en todo momento los originales que en la Dirección de este periódico se reciben, rogamos a nuestros comunicantes que además del nombre, consignen el domicilio.

LOS TEMPORALES EN ESPAÑA

En Zamora han quedado cortadas varias carreteras y la vía del ferrocarril, habiendo descarrilado catorce vagones

El río Duero se ha desbordado, inundando la ciudad

ZAMORA. — Por efecto del fuerte temporal ha quedado incomunicada la línea del ferrocarril de Medina del Campo a Zamora, entre las estaciones de San Román de la Ornija y Zamora.

Ha podido llegar el correo de Madrid y la prensa de la tarde se ha recibido a las dos y media.

Los trenes, como he dicho, no pueden circular, teniendo que hacerse el servicio ferroviario por la línea de Salamanca. La línea está cortada en unos trescientos metros y han descarrilado catorce vagones, que quedaron fuera de la vía.

Está cortada por las aguas la carretera de Zamora a Tordesillas en una gran extensión. Asimismo por el desbordamiento del arroyo Moriscos ha quedado cortada en una gran extensión la carretera de Zamora a Canizal, contemplándose desde la capital una vastísima zona de agua que comprende verios kilómetros entre los ríos Duero y Valderabuey.

Se espera una imponente crecida del río Duero, según telegrama recibido en el Gobierno civil, del ingeniero jefe de la sección de Aforos, de Valladolid.

Las aguas del Duero han invadido todo el paseo de los Tres Arboles, anegando las galerías filtrantes del Ayuntamiento para el suministro de aguas a la capital.

Se ha inundado también el salto de aguas de la Sociedad El Porvenir, de Zamora, que suministra flúido eléctrico a la capital y gran parte de la provincia, así como a Valladolid, teniendo que hacerse el suministro habilitando una fábrica supletoria, movida a vapor, que existe en esta capital.

En vista de que la crecida del Duero se anuncia con imponentes proporciones se han adoptado precauciones para evitar que sean sorprendidos por la riada los vecinos de los barrios extremos, como son los barrios bajos y el arrabal de Olivares.

SITUACION ANGUSTIOSA EN LOS BARRIOS DE LA CORZA Y AMATE, DE SEVILLA

SEVILLA.—Poco después de media noche la situación de los vecinos de la barriada de la Corza ha llegado a ser bastante crítica y una gran parte de sus vecinos se ha decidido a desalojar sus viviendas huyendo de un inminente peligro. En camionetas fueron trasladados a los edificios de la plaza de España, en la Exposición.

También son muchos los que han buscado albergue en domicilios de familias amigas de la Puerta Osario.

Con ser angustiosa la situación en todas partes, en ninguna alcanza las proporciones que en Amate. Allí no se deja de enviar auxilios que prestan socorro al vecindario. Como se carece de alumbrado se enviaron antorchas del Parque de Bomberos.

El alcalde manda constantemente socorros a cuantos los reclaman. Las fuerzas militares están cooperando muy eficazmente a los trabajos de salvamento. La Aviación también ha facilitado medios.

En la Delegación Marítima se tuvieron noticias de que se había ahogado un hombre. Posteriormente hemos averiguado que la víctima se llamaba José Cordiel, contable de la Casa Pesquera y Medina.

En Marchena ha quedado detenido el tren procedente de Granada, a consecuencia de la inundación.

Unión Republicana envió tres brigadas a los barrios de la Corza, Triana y Amate para coopera a los servicios de salvamento. El ex ministro señor Lara visitó también los lugares inundados. Dos aviadores del Aereo Club estuvieron en el Gobierno civil para solicitar del gobernador que les autorizara a hacer mañana unos vuelos para comprobar la extensión de la inundación y precisar los lugares en que sea necesaria la prestación de auxilio.

DOS CASAS HUNDIDAS

SEVILLA.—A causa del temporal durante la madrugada se han hundido dos casas en el barrio del Cerro del Aguila.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Hasta ahora son trescientas las familias que han quedado sin albergue.

EL DESBORDAMIENTO DEL RIO HENARES INUNDA DOS FABRICAS

ALCALA DE HENARES.—A consecuencia de las constantes lluvias se ha desbordado el río Henares y también el arroyo Camarmilla. Las aguas del primero llegan hasta las calles de la población.

Una anciana, que vive en la calle Portilla, tuvo que ser salvada por los vecinos, los que la trasladaron a los pisos superiores de la finca.

La Electro-Castellana, conocida por la Esgarabita, que suministra el flúido eléctrico a esta ciudad, se encuentra cercada por las aguas del río, las cuales han invadido parte de sus dependencias.

La fábrica de harinas propiedad de don Carlos del Campo, situada en la finca denominada "La Isla", está también inundada. Los trabajos en esta fábrica se hacen con gran dificultad, pero se teme que si sigue creciendo el río tendrán que suspenderse los trabajos en ella.

Las huertas de la Escuela de Reforma están inundadas.

La fábrica de rasillas, propiedad del señor Pinilla, que dista del río unos setenta metros, está invadida por las aguas, habiendo tenido que suspenderse los trabajos.

Las cosechas de "La Isla" se han perdido a consecuencia del desbordamiento del río. Los cinco ojos del puente Zulema están cubiertos por las aguas y éstas saltan ya por los extremos del puente. En todas las huertas próximas al río se han perdido las cosechas.

Las aguas del arroyo Camarmilla han llegado hasta el Morrillo y se han perdido muchas cosechas de las huertas de sus proximidades.

El flúido eléctrico de esta población será suministrado por el salto de Bolarque, situado a setenta kilómetros. Las autoridades se encuentran prevenidas para prestar los auxilios que sean necesarios.

Hace más de veinticinco años que no se ha registrado en esta población una riada semejante.

A CONSECUENCIA DE LAS LLUVIAS DESCARRILA UN TREN

TORO.—A consecuencia de las lluvias se desbordó el arroyo de Bajoz, que recoge las aguas de los valles de este término, arrancando las aguas considerables trozos de la vía del ferrocarril.

Esto ocasionó el descarrilamiento del tren ascendente de Zamora, quince vagones del cual están fuera de la vía volcados. No ocurrieron desgracias personales.

De Zamora salió inmediatamente un tren de socorro, que recogió ilesos a los dos únicos viajeros que llevaba el tren. A causa de este descarrilamiento no han salido los correos para Medina.

Varios aviones estrellados

LONDRES.—Un avión de bombardeo de la Real Fuerza Aérea se ha estrellado en Petersfield (Hampshire). Resultaron tres muertos. Tres aviones han desaparecido y otro aparato se rompió volando a cierta distancia del Havre.

Estos accidentes ocurieron durante las primeras maniobras británicas aéreas de invierno, en las que participaron 144 aeroplanos.

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (100)

El Rey de los Bandidos

POR

DON RAMÓN ORTEGA FRIAS

(Publicación autorizada por la Editorial Castro (S. A.)
Apartado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid)

gencia, y del mucho interés que te inspiro, no puedes comprender lo que pasa en mi alma en estos momentos solemnes, ni yo tampoco encuentro palabras para explicarlo. Compadéceme, ruega a Dios por mí, y... No, por mí no, sino por mi padre y mi hermano, que son más desdichados que yo, porque han olvidado sus deberes.

"Sufro; pero no tengo derecho a quejarme, porque mi conciencia está tranquila, y tengo el inmenso bien de la fe en la misericordia y en la justicia divina. Si en este mundo sufro, en el otro gozaré.

"¿Tongo que darte explicaciones sobre mi resolución?

"Sería completamente inútil.

"Sufrirás mucho; pero no te sorprenderás, puesto que ya sabías que este momento terrible había de llegar.

"Sí, es un momento terrible, espantoso, tremendo... ¡Ah!... En vano busco palabras para explicarme.

"¿Serás dichoso?

"Este es ahora mi pensamiento. Quiero para ti una dicha suprema, ya que para mí es imposible, que ni aun volviendo a la situación en que me encontraba antes de que sucediese la desgracia que todos deploramos, ni aun así yo podría ser dichosa.

"¿Comprendes esto?

"No; no es posible que lo comprendas.

"Hay criaturas que han nacido para sufrir, y no sé si esto es una fortuna, puesto que después de esta vida hay otra eterna.

"Siento en estos instantes como si mi corazón hubiera de romperse.

"Tiemblo y estoy ahogada.

"¡Quiero llorar y no puedo!

"¿Por qué ahora, en estos momentos de dolor mortal, no sale a mis ojos una lágrima?

"¿Me negará Dios el consuelo del llanto?

"Se abrasa mi cabeza y se abrasan mis ojos... ¡Y también parece que hay en mi alma una hoguera!

"¿Se ha trastornado mi razón?

"Tal vez; pero mi locura es incurable.

"¡Si yo pudiera decirte todo lo que siento!

"Lo sabrás cuando ya haya dejado de existir, y esto sucederá pronto, porque no es posible que mi vida se prolongue mucho. Se curó la enfermedad de mi cuerpo; pero no la de mi alma que agoniza incesantemente.

"Precisamente lo que ignoras es lo que me hace sufrir.

"Vamos a separarnos para siempre, para siempre.

"¡Qué triste es la separación eterna!

"Mi único consuelo es la esperanza de que tú seas dichoso, y si así sucede, yo gozaré con tu dicha y bendeciré a Dios porque te la ha dado, a menos que en mi alma se alce algún sentimiento ruin.

"Basta, basta.

"¡Qué misterios tan horribles encierra el alma de la criatura!

"Y cada criatura es un misterio, cada criatura lleva en el corazón escrito un drama espantoso.

"No puedes comprenderme, no me comprenderás sino cuando mi cuerpo esté en la sepultura, y mi alma lejos de las miserias, del lodazal de este mundo.

"¡Paco, Paco!...

"¡Pobre corazón mío!

"Quiero llorar... ¿Por qué no lloro?

"Perdona... Te atormento... Para despedirme de ti basta una palabra, el adios, no arrancado a los labios, sino al alma.

"Esta carta la encontrarás sobre la mesa donde ahora descansan mis brazos, sobre la mesa contra la que oprimo el pecho, mientras en mi pecho se revuelve con las convulsiones de la agonía.

"Y con esta carta encontrarás seis mil reales en oro de los diez mil, que he supuesto diste por las prendas que me legó mi santa madre.

"Posible es que me equivoque, y que tú no hayas dado ese dinero; pero en semejante caso, creo firmemente que procede de mi padre.

"No puedo hacer uso ni de lo que me ofrece tu noble generosidad, ni mucho menos de lo adquirido criminalmente.

"Si el dinero lo has dado ¡guárdalo, y si esta buena obra no es tuya, distribúyelo en limosnas, haciendo felices a algunas honradas familias, guardando la prudente reserva que exige nuestra situación.

"No intentes buscarme, no lo intentes, porque no lo lograrás.

"Cuando creas que estoy cerca de ti, estaré más lejos.

Desaparezco para siempre, y todos tus esfuerzos serán inútiles para averiguar mi paradero.

"Cuando ya comprenda que voy a morir te escribiré, te dirigiré las últimas palabras de cariño, y te revelaré el secreto que ahora tengo que ocultar.

"No temas por mi honra, que si puedo morir, no puedo olvidar mis deberes.

"No conozco el mundo; pero lo conoceré y lucharé con una gran ventaja, con el convencimiento profundo de que el término de la lucha ha de ser la muerte para mí.

"Guardando mi honra, mi pureza ¿qué me importa lo demás? ¿Qué puede espantarme cuando sé que la lucha no tiene para mí otro objeto que abrirme y hacerme más corto el camino del sepulcro?

"No hay nada para la criatura que sea tan horrible como la muerte, y a mí la idea de la muerte me hace sonreir.

¡Qué dulce debe ser el reposo inalterable del sepulcro!

"Negro es mi destino; pero no puede privarme de tu amistad, no puede arrancar de mi alma el tierno cariño que tengo para ti.

"Nadie más que tú puede comprender esta carta.

"No te encargo que ampares a Teresa, porque lo harás sin que yo te lo ruegue. Mi ama, ha sido para mí una madre... ¡Pobre anciana!... ¡Cuánta amargura en los tristes días de su vejez! Dios la consuele...

"Me voy, Paco, me voy; pero aquí queda mi corazón, aquí queda mi alma.

"No puedo más.

"Dentro de algunas horas habré perdido de vista el lugar donde nací, este aposento donde recibí el primer beso de mi amorosa madre, y donde recogí su último suspiro.

"¡Cuantos recuerdos dejo aquí!

"¡Cuantos recuerdos, cuantas sonrisas de inmensa felicidad y cuantas lágrimas de inmortal dolor!

"Haz lo posible por adquirir esta casa, que es para mi santuario, y cuando aquí vengas...

¡Dios mío, Dios misericordioso!..."

No pudo la desdichada joven continuar y dejó la pluma.

Fué al aposento donde estaba la imágen de la Madre de Dios.

Arrodillóse y cruzó las manos.

¡Por fin, algunas lágrimas se escaparon de sus ojos!

Cerca de una hora permaneció allí.

Se sintió más tranquila después de haber orado y llorado.

Volvió junto a la mesa.

Quiso ler lo que había escrito; pero al principiar se estremeció y dijo:

—No, no tengo valor para oir los lamentos de mi alma.

Y tomó la pluma, escribió una linea donde se veía el nombre de Paso, y firmó.

Cerró la carta, sobre la que colocó las monedas de oro que habían de emplearse en hacer beneficios.

Luego revisó y arregló su pobre equipaje.

Todo lo había preparado y nada tenía que hacer más que esperar hasta la hora que había calculado como la más conveniente para abandonar su casa.

Se sentó, inclinó sobre el pecho la cabeza y quedó inmóvil.

No podemos seguir el curso de sus ideas, y la dejaremos para salir de la casa, colocarnos junto a la tapia del corral y ver a Lagartija, que se acercó cautelosamente, se detuvo y miró a todos lados antes de llamar.

De repente el bandido hizo un gesto de disgusto.

Sus pequeños ojos relumbraron y se revolvieron en sus órbitas.

Se inclinó y quedó como una estátua.

Había creído percibir un ruido leve, muy leve.

Empezó a tener miedo.

—Veamos—murmuró.

Y separándose de la tapia, siguió calle arriba muy despacio, y siempre con el oido atento y la mirada escudriñadora, pero no bien hubo dado quince o veinte pasos, cuando dos hombres se destacaron de una pared y se le pusieron delante.

(Continuará.)

Deportes

ATLETISMO

Ante los próximos campeonatos regionales

La celebración de los campeonatos regionales es inmediata. Por este motivo, las sociedades y agrupaciones atléticas revuelven todo el bagaje que les ha concedido la experiencia alcanzada durante temporadas pretéritas con objeto de que sus participantes lleguen a la cancha en las máximas condiciones favorables para el triunfo definitivo de nuestras marcas.

La Federación murciana se ha reunido. Acordó atrasar por unos días el anuncio de los campeonatos. Se dió lectura a las actas de las sesiones celebradas por la Nacional, y por último, se autorizó el pago de las deudas que nuestro primer organismo tenía contraídas con la Federación Internacional y con la española.

Es propósito del Comité federativo se desarrollen en su mayor amplitud y participación los juegos regionales. Para ello se enviarán las oportunas invitaciones a los clubs Aguilas, Albacete, Tigres cartageneros, Murcia F. C., Imperial F. C., Asalto, Murcia Atlética, Artillería, Club Ciclista, y demás organismos federados. Se hará extensiva — según nuestros informes — a otras entidades como el Bremen Club, Exploradores, Peña Sornichero, Comercial, Universidad, Club Atlético de San Antón y Atlético Ilicitano, que cuentan con excelentes deportistas.

Con el anuncio de celebración irá adjunto el reglamento por que han de regirse los juegos. También se indicará cuando empieza el plazo de admisión para los deportistas que deseen participar en aquellos.

Los atletas inscritos durante la temporada 1934-35 son los siguientes, distribuídos por sociedades:

Artillería:

Francisco Vicente, Francisco Ortiz, José Romero, Vicente Piquero, José Ferrer, Juan Hernández, Salustiano López, José Martínez Sánchez, Pedro Antolinez, Juan Ramirez Sepúlveda, Manuel Prado, Juan Seisdedos, Joaquín Pérez, Juan Martínez García, Francisco García Fernández, Pedro Pérez, Francisco Piñeros, Manuel Pérez Gavilán, Joaquín Quiñonero Lafuente, Salvador Piosa, Abilio Navarro, Pedro Sánchez Luque, José Mancebo, José Pomares, José Garrido, Agustín Molina, Juan Martínez Diaz, José Sebastián, Carlos Ros España, José Martínez Pellicer y Manuel Lara Vega. En total, 31 participantes.

Guardias de Asalto:

Matias López, Vicente Iglesias, Pedro Melgar, Francisco Diaz López, José Martínez Mira, Antonio Cano López, Juan López Mallá, Andrés Tovar Meroño, Luis Ricardo Ibars, Pedro Barceló Gil, Gastón Romero López, Juan Fernández Buitrago, Ricardo Andrés Alfosea, Juan Mateo Marín, José García Mollá, Antonio Martín Ayala, José Hernández Alcaraz.

Eduardo Solano Guillermo, Juan Solano G., Juan Torres Tomás, Abundio Serrano Cuartero, José Jiménez Cebrián, Antonio Delgado Villaescusa, Antonio Jover Martínez, Félix Sánchez Martínez, Aniceto González Alba, José Martínez Campillo, Antonio González Bordonado, Luis Reus Díaz, Joaquín Valle González, Juan Muñoz Picazo, Mariano Villaescusa Travera, José Martínez García, Mariano Muñoz Valera, Manuel Martínez Abellán, José Reina Núñez y Juan Abad García de la Bañona. En total, 39. Total general, 70 participantes.

Aeronáutica Naval:

La base de San Javier envió esta representación, acompañada de la inscripción. Posteriormente se declaró en "forfait".

Bartolomé Lozano, Luis Tomás, Martín Castaño, José Prieto, Julio Ortega, Bonifacio Alvarez, Ciriaco Cortés, Juan Andulla, Rafael Prades y Miguel Mulet. En total, 10.

Imperial F. C.:

Manuel Cano, Francisco Rodríguez, Pedro Marín y José Manzanares.

Boxing Club:

Andrés Campos.

* * *

Tan pronto se consolide y despeje la situación política se celebrarán varias reuniones, cuyo fin primordial es la obtención del terreno para entrenamientos, asunto del que se dirá la última palabra próximamente, según nos informa quien está autorizado para ello.

Carlos SERRANO

BOXEO

TORNEO DE LA GIMNASTICA ESPAÑOLA

MADRID.—El sábado, y en su domicilio social, se celebraron las finales de este campeonato, siendo proclamados los siguientes campeones.

Pesos gallos.-Joaquín Asensio, campeón; Carlos Arija, subcampeón.

Pesos plumas. — Mariano García, moza, campeón; José Béjr, subcampeón.

Pesos ligeros.—Manuel Iriarte, campeón; Fernando Lizaga, subcampeon.

Pesos semipesados. — Eduardo Zamora, campeón; José Béjer, subcampeón.

Pesos medios. — Alberto Fernández, campeón; Bruno Borselli, subcampeón.

Pesos semipesados. — Luis Bolaños, campeón; Cándido Rodríguez, subcampeón.

UNA REUNION EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Se celebró la reunión en la que reaparecía Miró, que debutaba en España, después de su regreso de América. Su enemigo fué Kid Esteve, y el combate duró escasamente un minuto. Desde que se inició la lucha, Miró atacó en tromba y le puso inmediatamente k. o. a su contrario.

Soria venció a Minguell por putos, y Boira por la misma decisión a Cerspo.

UNA VICTORIA DE EDDIE ZIVIC

NUEVA YORK. — En Pittsburgo, Eddie Zivic ha derrotado por k. o. técnico en el tercer asalto a Micke Genaro.

GEORGES COOK, DERROTADO

LONDRES. — El veterano Georges Cook ha sido derrotado a los puntos por el alemán Emil Scholz.

TOMMY LOUGHRAN, VENCIDO

LONDRES. — El ex campeón del Mundo de los semipesados Tommy Loughram ha luchado en esta población contra el sudafricano Ben Ford.

Después de una lucha muy competida, los jueces declararon vencedor a Ford por puntos, decisión que fué protestada por el público.

OBIE WALKER, VENCEDOR

LONDRES. — En el Block Friars, Obie Walker ha derrotado por puntos, en un combate a diez asaltos, al peso pesado neozelandés Strickland.

VICTORIA DE BAERRUND

BERLIN.—El finlandés Gunard Baerrund ha vencido por puntos, en ocho asaltos, al alemán Scheenrath.

SMAL MONTANA EN MALA SITUACION

NUEVA YORK.—En Oakland se ha disputado un combate entre Pancho Llevas y Smal Montana.

Desde su iniciación la victoria se inclinó rotundamente a favor de Pancho, que fué declarado vencedor a los puntos, después de haber dado una dura corrección a su enemigo.

UNA VELADA EN LUXEMBURGO

LUXEMBURGO. — Se ha celebrado con asistencia de bastante público.

Em Konter derrotó a Zarotti por puntos, y Maestrangelo hizo abandonar en el séptimo asalto a Mallance.

MIZTLER, VENCEDOR POR DESCALIFICACION DE SU COTRARIO

LONDRES. — Se ha celebrado una reunión en la que el combate principal era el de Harry Miztler contra Raymond Renó. Este fué descalificado en el séptimo asalto, aunque el golpe fué, desde luego, involuntario. En ese momento la lucha estaba completamente igualada, y no había ningún claro vencedor.

IGNACIO ARA VENCE A JACINTO INVIERNO

BUENOS AIRES.—Ignacio Ara ha vencido por puntos al argentino Jacinto Invierno en un combate a doce asaltos, ante un público de 25.000 personas, en el Luna Park.

En su próxima pelea se enfrentará con Jorge Azar.

NATACION

RECORD DE ESPAÑA BATIDO

En la piscina del Canoe, Carlos Piernavieja ha intentado con gran éxito batir el record de España de los 100 metros espalda, que desde hace algunos años estaba en poder del catalán Ricardo Brull.

La actuación del madrileño no ha podido ser más destacable. La marca de Brull, de 1 m. 17 s. ha quedado rebajada de modo considerable, ya que Piernavieja cubrió los 100 metros en 1 m. 14 s. 9/10.

Los numerosos espectadores que acudieron a presenciar este intento premiaron con una gran ovación el éxito del entusiasta nadador castellano.

RECORDS PULVERIZADOS

NUEVA YORK.—En una reunión en la que tomaban parte destacados especialistas se han batido varios records.

Albert Vandevege ha conseguido establecer un nuevo record del mundo de los 100 metros nado espalda, al conseguir el tiempo de 1. m. 6. 4/10.

El record oficial anterior estaba en 1. m. 10 s. 8/10, y le poseía el americano Higgins desde el 7 de noviembre de 1935.

Kiefer ha batido el record americano de 50 yardas espalda. Empleó un tiempo de 27 segundos 2/10, y, por último, la señorita Erna Kompa batió también el record de América de 300 metros espalda, con un tiempo de 4 m. 27 s. 5/10, o sea que ha batido en más de 10 s. la marca anterior que poseía Eleonor Holn, que era de 4 m. 37 s. 2/10.

EL EQUIPO JAPONES ACTUARA EN EUROPA

BUDAPEST.—El secretario general de la Federación Internacional ha conseguido autorización de la Federación japonesa para que sus nadadores que tomen parte en la próxima Olimpiada actúen después en diversos países europeos.

DOS RECORDS BATIDOS

AMSTERDAM—En una reunión celebrada en Amsterdam se han conseguido batir dos records del mundo femeninos.

Mastembroeck batió el de las 440 yardas nado libre, al dejarlo establecido en 5 m. 29 s. 2/10. En la misma prueba, Warner también consiguió un tiempo de 5 minutos 29 s. 6/10.

El record anterior estaba en 5 minutos 30 s.

PANORAMA INTERNACIONAL

FUTBOL

La municipalidad de Amberes acaba de votar un crédito de 500.000 francos, para aumentar la capacidad del estadio local, con objeto de poder reclamar la organización del encuentro Bélgica-Holanda.

Con el jugado el día 9 son siete los partidos nacionales de Francia y Checoeslovaquia. En los siete han vencido los centro-europeos:

1920, en Amberes, 4-1.
1928, en París, 2-0.
1930, en París, 3-2.
1931, en París, 2-1.
1933, en Praga, 4-0.
1934, en París, 2-1.
1936, en París, 3-0.

Siete victorias checas por ninguna francesa. Veinte goles por cinco.

—o—

Higbury está convertido en un hospital. Lista de los jugadores de Arsenal lesionados, imposibilitados para jugar: Drake, Dunne Hapgood, Craystn, Bastin, Alec James, Kirchen, Milne y Roberts. ¡Casi un equipo completo!

—o—

La Federación Austriaca tiene aceptados tres encuentros para su equipo nacional durante la primavera:

El 22 de marzo contra Checoeslovaquia.
El 5 de abril, contra Hungria.
El 6 de mayo, contra Inglaterra.
¡Tres partidos que valen por diez!

—o—

El País de Gales, con su victoria sobre Inglaterra, se ha puesto en condiciones de ganar el torneo británico. La clasificación actual es:

Gales, 2—1—1—0—3—2—3.
Escocia, 2—1—1—0—3—2—3.
Inglaterra, 2—1—0—1—4—3—2.
Irlanda, 2—0—0—2—2—5—0.

Falta a cada equipo un partido, pero mientras los galeses tienen que jugarlo contra Irlanda, que es el más flojo equipo de los cuatro, ingleses y escoceses tienen que luchar entre sí.

—o—

En Polonia sufre aguda crisis el fútbol y han tropezado los seleccionadores con serias dificultades para la constitución del equipo nacional. Se ha propuesto suspender los campeonatos para dedicarse a los entrenamientos de los nacionales, pero las propuestas han sido mal acogidas por los clubs.

—o—

Marcadores de goles italianos:

Meazza, 18 goles; Piola, 14; Rosetti, Silano, Roco, Mian y Sansone, 8; Moretti, Bo y Gabetto, 7.

OTROS DEPORTES

El día 25 se disputará en Viena el campeonato europeo de los semi-pesados.

Heinz Lazer, propietario actual del título, lo defenderá del asalto del holandés Rienus Boer.

—o—

David Lumiansky, menager que fué de Alf. Brown, ha hecho ofertas al campeón británico Hohnny King para una pelea contra Sixto Escobar.

El menager hebreo quiere que el pugilista inglés se quede luego en los Estados Unidos haciendo combates bajo su dirección.

Johnny King preferiría luchar en su patria contra Sangchili.

—o—

Benny Lynch, vencedor anteriormente de Valentyn Angelnann, quiere combatir nuevamente con el francés para probar que es más digno del título mundial que su rival.

—o—

Los mejores ciclo-pedestristas franceses se han inscrito para la prueba del monte Faraón. La lista que la semana pasada se detenía en Berrendero, que ostenta el número trece, continúa así:

15. Paul Egli.
17. Eduardo Rovel.
19. Oubron.
21. Vaast.
23. Peuziat.

—o—

Lenglet estaba en tratos para un combate con Buddy Baer.

Después del fallecimiento de Arhtus, su infortunado menager, Lenglet se ha retirado a Chicago y ha pedido que le dejen unas semanas para reponerse.

—o—

En Sydney, la señora Mawson, que secundaba a su esposo en la organización de combates de boxeo, triunfará en lo sucesivo por su propia cuenta.

No es el suyo el primer caso que se da. Después de la muerte del ex campeón Dick Burg, la esposa de éste continuó dirigiendo el ring de Londres.

DIRECTO

La Policía descubre un local donde se fabricaban artefactos

VIGO.—Hace tiempo denunció un muchacho que cerca del río Lagares había sorprendido a unos individuos realizando pruebas para comprobar la eficacia de unas bombas.

Practicada una inspección en el sitio indicado, la Policía encontró restos de materias inflamables, y en vista de ello amplió sus pesquisas, logrando descubrir, en San Pedro de Sardoma, el local donde, al parecer, se fabricaban artefactos y líquidos inflamables, incautándose de varios explosivos.

Se practican diligencias para descubrir al químico que dirigía la fabricación.

Fallece un arzobispo mejicano

GUADALAJARA (MEJICO). — El arzobispo Francisco Orozco Jiménez ha fallecido a consecuencia de un ataque al corazón.

El arzobispo de Tabasco, el obispo de Binaloa y varios dignatarios de la Iglesia estuvieron ante el lecho de muerte del prelado.

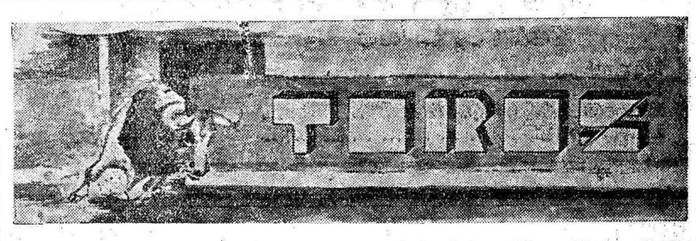

HA MUERTO "QUINITO"

El que fué un gran matador de toros, Joaquín Navarro "Quinito", ha fallecido en Sevilla, ciudad donde vivía y ciudad donde nació, pues era trianero y vino al mundo el 22 de septiembre de 1872.

Empezó a torear muy joven. Tenía trece años cuando ingresó de banderillero en una cuadrilla de niños sevillanos que se hizo famosa. La capitaneaban aquel buen torerito que se apodó Faico y el valiente Enrique Vargas "Minuto", todo fibra y entusiasmo.

Con esos dos toreros estuvo dos temporadas, hasta que optó por hacerse novillero. Obtuvo grandes éxitos matando novillos y se distinguió como torero inteligente y buen artista.

El 21 de septiembre de 1892 tomó la alternativa en la plaza de Ecija. La recibió de manos de José Campos "Cara-Ancha". En Madrid se la confirmó el día 4 de marzo de 1894 Rafael Bejarano "Torerito".

Con esto se demuestra la lentitud con que se desarrollaba la vida taurina de los lidiadores. Nada menos que dos años tardó en poder ir a Madrid para confirmar la alternativa.

Tuvo "Quinito" grandes éxitos, sin ser una figura destacadísima en la torería; pero siempre vieron los aficionados en él a un torero que sabía estar en el ruedo y que dominaba todas las suertes, pues además de ser un buen estoqueador y muletero, fué un banderillero excelente.

Sus pares de banderillas no tenían la ejecución elegante de Fuentes; pero, en cambio, causaban más emoción en el público, por lo mucho que dejaba llegar al astado.

Aquí en Murcia, aparte de las diferentes actuaciones más o menos lucidas, fué testigo de la alternativa de Antonio Olmedo Valentín, que se la confirió don Luis Mazzantini en 1900.

Uno de sus éxitos más grandes lo consiguió en una corrida de Beneficencia en Zaragoza, alternando con Antonio Montes.

"Quinito" dió la alternativa a "Jerezano" en Madrid el 18 de marzo de 1900; a Juan Antonio Cervera, en Villarrobledo, el 3 de septiembre de igual año, y al valenciano Isidoro Martín Flores, en Sevilla, el 28 de septiembre de 1910.

El año que más toreó fué en 1902, pues actuó en 54 corridas y estoqueó 131 toros.

En 1903 toreó 46 corridas y pasaportó 118 toros.

Después fué descendiendo de tal modo, que en 1911 sólo toreó cinco corridas.

En San Sebastián fué cogido el 15 de agosto de 1903 por un toro de Murube, que le produjo lesiones de importancia en la muñeca derecha.

Otra cogida tuvo en Madrid en el año anterior, en la corrida de Beneficencia.

Ya en 1912 dejó de actuar taurinamente.

"Quinito" era actualmente acaudalado propietario sevillano, que gozaba en su tierra de gran estimación. Ha causado allí sentimiento general la noticia de su fallecimiento, y así se ha manifestado en el acto del entierro, que se verificó en Sevilla.

Enviamos a su familia nuestro pésame.

TOROS PARA FRANCIA

El ganadero salmantino don Atanasio Fernández ha vendido a la empresa del "Arenas de Nimes" seis magníficos toros que serán pasaportados por Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y otro de igual categoría aún sin designar, en la corrida que se celebrará el último día del mes de las flores: 31 de mayo.

GUERRITA Y LOS MANGANTES

Cuentan que una vez se le presentó cierto revistero de un periódico muy popular madrileño pidiéndole veinte duros (eso de los veinte duros era hace cuarenta años), a lo que el diestro cordobés, sin inmutarse, se limitó a entregarle un estoque y la muleta, diciéndole así:

—Con estos trastos puede usted ganar muchos billetes, como me los gano yo, porque no hace falta más que valentía; en cambio, yo con su pluma no ganaría ni un real, porque me falta inteligencia. Y si se decide usted le enseñaré mi oficio gratis, que es lo único que le puedo dar con mi enseñanza y mi experiencia.

Ni que decir tiene que aquel revistero, ni ningún otro, por supuesto, volvió a acercarse a Guerrita para pedirle dinero.

¡Guerrita sólo daba consejos...; pero también se jugaba la vida!

PACO BERNAL

El notable novillero aragonés Paco Bernal, ganador de la primera oreja en Madrid el año anterior, hará su presentación en la plaza de toros de Barcelona en una de las novilladas que se celebren durante el mes de marzo próximo.

En la plaza de Madrid reaparecerá a fines del mismo mes, y después actuará en las de Zaragoza, Pamplona, Murcia y otras, para las que ya ha sido escriturado, así como en Mollerusa, el 19 de marzo, con cuatro novillos de Fraile, para él solo.

NUEVA JUNTA DE LA PEÑA BALLESTEROS

Desde Barcelona nos comunica don Rafael Bueno haber quedado constituída la nueva Junta directiva de la Peña Taurina Ballesteros, y se ofrece para cuanto pueda ser beneficiosa a la fiesta brava.

Integran dicha Junta directiva los señores siguientes:

Presidente, Saturnino Aznárez Carde; vicepresidente, Antonio Cólera Herrero; secretario, Rafael Bueno Martínez; vicesecretario, Domingo Maluenda Martínez; tesorero, Julián Gimeno Domínguez; contador, Alberto Andolz Ariño; vocales, Enrique Beltrán Palaguer, Facundo Urdagáliz Linares; bibliotecario, Miguel Torres Nieto.

LOS TOREROS EN EL CAMPO

Invitado por varios ganaderos, se encuentra en Salamanca el joven novillero valenciano Renán Vivó, quien toreó varios becerros la semana pasada, en la finca de San Fernando, propiedad de don Antonio Pérez Tabernero, y demostró muy buen estilo y gran valentía.

Los aficionados y toreros que le vieron hacen muchos elogios del muchacho.

DON DIQUELA

LO QUE DICE LA «GACETA»

MADRID.—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

GOBERNACION. — Decreto admitiendo a don Francisco de Paula Duelo la dimisión del cargo de delegado general de Orden público en Cataluña, y nombrando para el mismo a don José Casellas y Puig de Masa.

OBRAS PUBLICAS.—Orden disponiendo que la sección de ferrocarriles se encargue de todo lo referente a la aportación de auxilios del Estado a las compañías de los ferrocarriles por cualquier concepto.

Otra íd. modificaciones al pliego general de condiciones e instrucciones para la recepción de los aglomerantes hidráulicos en las obras de carácter oficial.

AGRICULTURA.—Orden disponiendo que los derechos arancelarios que graven la entrada del maíz en España, durante la segunda decena del mes actual, queden fijados en 8,27 pesetas oro el quintal métrico.

Otra dictando reglas para la distribución de los cupos para la importación en 1936 de pescados y mariscos tarifados por las partidas 1.329, 1.331, 1.332, 1.333 y 1.334, de los vigentes aranceles de aduanas.

Otra convocando concurso para proveer tres plazas de ingenieros y una plaza de preparador, vacante en el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias.

Incendio en una peluquería

SEVILLA. En la peluquería del Leal, establecida próxima a la calle de Jesús del Gran Poder, se registró esta madrugada un pequeño incendio.

Los transeuntes, como tardara el Servicio de Incendios, echaron la puerta abajo y combatieron el siniestro.

En un lugar inmediato a la peluquería se vió una botella de líquido inflamable, lo que hace suponer que se trata de un atentado social.

Ya en otra ocasión fué víctima este peluquero de otro acto de sabotaje.

Rogamos a nuestros abonados que cuantas deficiencias encuentren en el reparto del periódico, lo comuniquen a nuestra Administración, Tel. 1606.

SARNA (ROÑA)
Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con
SULFURETO CABALLERO
DE VENTA EN
DROGUERIAS Y FARMACIAS

"LA VASCO-NAVARRA", S. A. de Seguros, ha trasladado sus oficinas a la calle del Licenciado Cascales (antes Jabonerías), número 1, principal, teléfono 1442.

Automovilistas
Recambio y accesorios para Chevrolet GMC y otras marcas.
Pza. Martínez Tornel (bajo el mirador grande)
JOSÉ LEANDRO - Teléfono, 1702

MANUFACTURAS MILLER
Fabricación de artículos de piel en general
Se vende toda clase de artículos de piel, directamente del fabricante al consumidor
Sucursal en Murcia: RUIPEREZ, 1
(Esquina a la plaza de las Flores)

LIMPIEZA Y ECONOMIA
Una señora puede hacer una comida sin ensuciarse lo más mínimo y con una economía sin igual con los Hornillos de aceites pesados que vende la Ferretería de Anastasio: Platería, 39, teléfono 1507.

AVISO
Cuantos documentos, expedientes y asuntos relacionados con Hacienda, Catastro, Diputación, Gobierno civil, Obras públicas, Registro mercantil, civil, de la propiedad, Ayuntamiento, juzgados, Retiro obrero, militares, eclesiásticos, centros docentes, ferrocarriles, de automóviles y choferes, particiones de herencias, cobro de créditos y alquileres, certificados de todas clases, en Murcia, Madrid y resto de España, lo resolverá usted rápidamente encargándolos a AGENCIA OFICIAL DE NEGOCIOS: Calle (no plaza) Santa Isabel, 4, teléfono 2759, MURCIA.
Con arancel modestísimo. No exige anticipos. Tiene fianza a responder, autorizada por el Colegio de Valencia, Hacienda y Ministerio.

Administración EL LIBERAL.-Teléfono 1606

SIN DISCUSION ALGUNA!
La supremacía de estas dos marcas está reconocida por todos los automovilistas del mundo
STANDARD
Essolube
SUPER ACEITE PARA AUTOMOVILES
50

MEDICOS
ESPECIALISTAS

Dr. J. Carrillo Lozano Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta, de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

Dr. Ladrón de Guevara Enfermedades del pecho, tuberculosis infantil, Rayos X (portátil), San Lorenzo, 22.

Dr. López Alemán Matriz; Partos; Diatermia.—Calle Pedro Pou, número 16; teléfono 2027, MURCIA.

Dr. Angel Martín Fernández Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz, Oídos y sus operaciones.—Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza Chacón (Santa Isabel), 16 y 18. Teléfono 2013.

Dr. Angel Moreno Galvache. Medicina interna. Consulta, de 11 a 1.—Camachos, 26, Murcia.

Dr. Rivas Plano Del Hospital de San José y Santa Adela, de Madrid.—Enfermedades de los niños.—Consulta, de 11 a 1.—Calle San Pedro, núms. 19 y 21. Teléfono 1735.

Dr. Antonio San Miguel Jefe de Laboratorio del Hospital Provincial.—Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano Alcázar, 1 y 3, Casa del Círculo Bellas Artes. Teléfono 1037.

ATENCION
a las tortas sevillanas "INES ROSALES", que están exquisitas con café, con leche, meriendas y bocadillos. Tome muchas tortas y tendrá salud.

LEGALIZACION AUTOMOVILISTA
Leandro
Despacho: calle de Jara Carrillo (frente a EL LIBERAL), teléfono 1-2-3-4.

Sección especial por palabras

LEY DEL TIMBRE
Con arreglo a la ley del Timbre que rige desde 1 de junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

	Pts.
Hasta 5 ptas. del precio de cada anuncio.	0,10
" 5,01 a 10 ptas.	0,15
" 10,01 a 50 "	0,20
" 50,01 a 100 "	0,30
" 100,01 a 250 "	0,50
" 250,01 a 500 "	0,75
" 500,01 a 750 "	1,00
" 750,01 a 1.000 "	1,50
" 1.000,01 a 1.500 "	3,00

Hipotecas
HIPOTECAS al 5 por 100 en toda la provincia, sobre fincas rústicas y urbanas. — CASA REYES, Ponzano, 65, MADRID.

Amas
AMA DE CRIA, para su casa o la de los padres, de veintidós años de edad; leche de tres meses. Razón: Puente Tocino, casa Francisco Escudero, preguntando por Oliva. (8)

LEA USTED
"Heraldo de Madrid"

Temperatura del día 19 de febrero de 1936

Máxima	12'0
Mínima	12'5
Humedad absoluta del aire	8'70
Lluvia por m/m.	0'0

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS . . . . Dirección . . . . 113[illegible] / Administración . . . 1606 / Redacción 1824

Apartado de Correos, 54

El Sr. Azaña habla al pueblo desde un balcón del ministerio de la Gobernación

Anuncia que hoy serán repuestos los Ayuntamientos del 12 de abril, y promete que el Gobierno cumplirá el programa del Bloque Popular, que el pueblo ha votado en las urnas

(*VIENE DE LA 1.ª PLANA.*)

rra, conversó por teléfono con el señor Alba, presidentes del Consejo de Ministros, jefes de partidos y grupos, para solicitar que, de cuatro a cinco de la tarde, por teléfono o por escrito, expusieran dichos señores su opinión. Las consultas se han evacuado por el siguiente orden: señores Lerroux, Chapaprieta, Besteiro, Pi y Suñer, por la Esquerra Catalana, Presidente de las Cortes, señor Alba: don Francisco Cambó, don Diego Martínez Barrio y don Manuel Azaña.

He aquí las consultas evacuadas por teléfono:

EL SEÑOR LERROUX OPINA QUE DEBE ENTREGARSE EL PODER A QUIEN SE CONSIDERE CON MAYORIA EN LAS CORTES

"El Presidente de la República debe tener en cuenta el resultado electoral, y como éste, oficialmente, todavía no se conoce, y el que se conoce extraoficialmente, parece que deja más o menos niveladas las fuerzas de derecha y de izquierda, mi opinión, y en caso mi consejo, es que el Presidente tiene más libre que nunca la potestad para otorgar el Poder a quien crea que en las futuras Cortes pueda tener la mayoría que le basta para gobernar."

"UN REFLEJO DE LA COMPOSICION DE LA CAMARA" — OPINA EL SEÑOR ALBA

Don Joaquín Chapaprieta:

"Estimo que el Gobierno ha de ser reflejo de la composición de la nueva Cámara."

DON JULIAN BESTEIRO ACONSEJA LA FORMACION DE GOBIERNO POR EL GENUINO REPRESENTANTE DEL FRENTE DE IZQUIERDAS

"Mi opinión es que debe llamarse a la representación del Frente Popular de Izquierdas y encargar a la persona que él designe como representante genuino la formación del Gobierno, fundándose que es grupo político que ha triunfado en las elecciones."

PI Y SUÑER: UN GOBIERNO REPUBLICANO DE IZQUIERDAS

"Conocida la posición del Partido Socialista de no formar en el Gobierno, procede la constitución de un Gobierno Republicano de Izquierdas que cumpla el programa defendido por el Frente de Izquierdas, triunfante en las últimas elecciones."

Las consultas evacuadas por escrito son:

DON SANTIAGO ALBA: UN GOBIERNO DE IZQUIERDAS, PRESIDIDO POR EL SEÑOR AZAÑA

"El normal funcionamiento de la dinámica constitucional aconsejaba, sin duda, la comparecencia del Gabinete Portela ante el Parlamento para liquidar allí sus propias responsabilidades. Es comprensible y justificado que el nuevo Gobierno prefiriese no complicarse en los menesteres de la llamada "segunda vuelta", ni en los episodios a discutir relativos a la dirección de las elecciones últimas. Pero, presentada la dimisión irrevocable del ministerio, no cabe ya detenerse en disquisiciones doctrinales, ni aún en el análisis de los factores que han producido la situación presente. Día llegará para ello. Lo que urge con apremio de minutos más que de horas, es constituir un Gobierno estable, que asuma las funciones del Poder, con integridad de medios y plenitud de personalidad. ¿Cuál? No puede ni debe ser otro que el que representa la voluntad de la nación expresada en los comicios: un Gobierno nacido del Frente Popular y presidido por el señor Azaña, si, como parece, esta es la per-

La contestación de don Julián Besteiro ha sido: Don Manuel Azaña, como jefe de un Gobierno de izquierdas.

sonalidad destacada para ello por sus propios correligionarios y aliados. Ante aquella suprema voluntad tenemos todos, el primero el jefe del Estado, que inclinarnos sin reservas. En torno al nuevo Gobierno así nacido, los republicanos contemplaremos sus actos con un amplio margen de benévola espectación. Así, también, podrá, tranquila y serenamente, responder a las necesidades públicas, dañadas por el ajetreo de las crisis. Nadie ha de pedirle sino que lo haga dentro de su significación. Bastará que sea inspirado en sentimentos de justicia y de orden, que son el común denominador de todos los partidos, en una democracia digna de tal nombre."

HAY CRISIS ¿EH?

A las cinco y media de la tarde llegó a Palacio el señor Azaña. Al verse rodeado de los periodistas exclamó en tono humorístico:

—Parece que hay crisis ¿eh?

CAMBO: UNA RAPIDISIMA TRAMITACION DE LA CRISIS, FORMANDOSE UN GOBIERNO PRESIDIDO POR AZAÑA

"Creo debe confiarse el encargo de formar Gobierno a la persona que con mayor autoridad representa las fuerzas que han triunfado en las urnas, y teniendo en cuenta que es de interés supremo que se cierre cuanto antes el paréntesis de autoridad que abre una crisis, aconsejo una tramitación rapidísima de la que está planteada por estimar que una demora podría ser de consecuencias funestas para España."

DEBE FORMAR GOBIERNO QUIEN POSEE LA MAXIMA AUTORIDAD DENTRO DE LOS PARTIDOS DEL FRENTE POPULAR—ACONSEJA MARTINEZ BARRIO

"El problema político planteado requiere una solución adecuada al resultado de las elecciones del domingo, entregando el Poder a los partidos republicanos del Frente Popular, y en su representación a quien posee la máxima autoridad dentro de ellos. A ese Gobierno corresponderán como misiones esenciales dar satisfacción legal a las aspiraciones legítimas del espíritu público y sostener dentro de la ley sin vacilación alguna a todos los partidos y órganos del Estado."

Consulta de don Manuel Azaña, por teléfono:

UN GOBIERNO QUE TENGA MAYORIA EN LAS FUTURAS CORTES—ES EL CONSEJO DE AZAÑA

"Si es inevitable la dimisión del Gobierno, procede formar uno republicano que pueda tener mayoría en las futuras Cortes, con arreglo al resultado de las elecciones y que se encargue de realizar el programa del Frente Popular, realizando la autoridad y el respeto a la constitución y a las leyes."

La secretaría de la Presidencia de la República ha manifestado que les ha sido solicitada ampliación de consulta a los señores Azaña y Martínez Barrio.

UN GOBIERNO TEMPORAL CON ELEMENTOS NEUTRALES—HA CONTESTADO EL SEÑOR SAMPER

"Los dictados de la lógica y las conveniencias nacionales aconsejan la continuación del Gobierno que preside el señor Portela hasta que las corrientes políticas creadas por la consulta electoral, todavía en trámite de cumplimiento, desemboquen normalmente en la constitución de las nuevas Cortes. Si el Gobierno persistiera, no obstante, en mantener la dimisión irrevocable desertando con ello de las responsabilidades que señala el de secretaría a la Presidencia de la República y al país un conflicto circunstancial de difícil solución. A mi juicio, ni siquiera conviene a los propios sectores de los partidos triunfantes de izquierda, la asumpción del Poder en los actuales momentos, porque la impaciencia de sus masas reclamaría la aplicación inmediata de los efectos de alguna medida, que como la amnistía, no hay posibilidad de otorgarla constitucionalmente sin la concurrencia del órgano legislativo. Cabría entonces la formación del Gobierno con temporalidad subordinada a la constitución de las nuevas Cortes, investido de garantías de neutralidad y compuesto de los elementos más prestigiosos y mejor dotados de competencia, energía e inequívoca fidelidad al régimen. Si ello no resultara viable, habría que recurrir prematuramente a los rectores más caracterizados de los partidos republicanos de izquierda como solución de Gobierno, forzada y anormal y expuesto por serlo a posibles desmanes irremediables."

MARTINEZ DE VELASCO: DEBE ENTREGARSE EL PODER AL GRUPO O GRUPOS QUE CUENTEN CON MAYORIA PARLAMENTARIA

"Ausente de Madrid desde hace quince días y sin conocer por mí la realidad política presente, y no más que por las opiniones discrepantes de la Prensa o de quienes me informan, mi opinión se concreta en los siguientes términos: en un régimen democrático el Poder debe entregarse al grupo o serie de grupos que sean capaces de constituir un Gobierno con mayoría dentro del Parlamento, y realizar la obra de paz que hoy reclama España".

MARTINEZ BARRIO HABLA NUEVAMENTE CON S. E.

Un cuarto de hora después del señor Azaña llegó a Palacio el señor Martínez Barrio que no hizo ninguna manifestación. Escasamente diez minutos permaneció en la Cámara presidencial. Al salir manifestó:

—He pasado a ver al presidente de la República, después que el señor Azaña salió de su despacho. Hemos hablado de la situación política y nada más. El señor Azaña queda ahí dentro.

Los informadores le preguntaron si sería encargado de formar Gobierno el señor Azaña, y el señor Martínez Barrio contestó:

—Hombre, cuando queda ahí dentro...

REMIGIO CABELLO: ES NECESARIO UN INMEDIATO CAMBIO DE POLITICA

"Tan notorio es el fallo que la opinión pública ha dado en los comicios electorales que no hay duda sobre la necesidad de un cambio de política, ni vacilaciones para realizarlo. En otras circunstancias cabría atenerse a la fórmula de aguardar el escrutinio general y la constitución del nuevo Parlamento, pero ahora la más elemental discreción aconseja evitar los peligros que el retardo viene produciendo y se evidencian en las últimas veinticuatro horas."

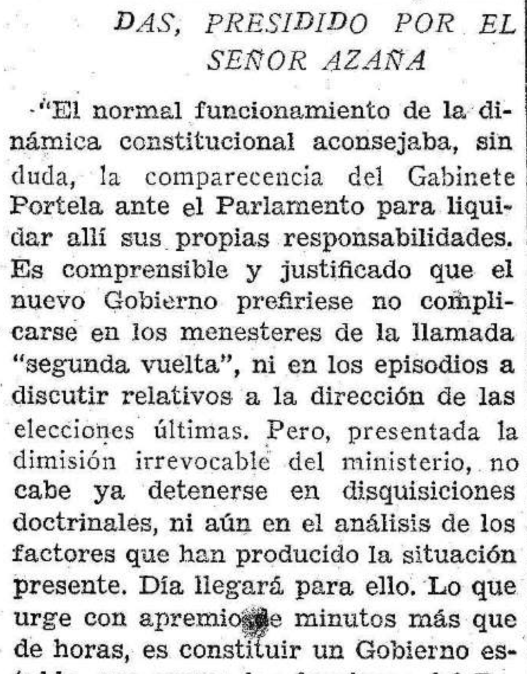

Don Francisco Cambó, consultado por S. E., ha aconsejado un Gobierno presidido por el señor Azaña.

Las informaciones telefónicas de EL LIBERAL están recibidas en teletipos instalados en la Redacción.

La primera preocupación del Gobierno será obtener la amnistía

Delirante entusiasmo en la Puerta del Sol

MADRID.— Desde primera hora de la noche numeroso público fué congregándose en las aceras de la Puerta del Sol y a media noche el gentío era inmenso.

Millares de personas estaban estacionadas ante el Ministerio de la Gobernación y vitoreaban a los señores Azaña y Largo Caballero y a la República.

A la una de la madrugada el presidente del Consejo se asomó al balcón principal del Ministerio y la muchedumbre al advertir su presencia le acogió con aclamaciones de entusiasmo.

El señor Azaña pronunció las siguientes palabras:

—El Gobierno de la República agradece esta demostración de alegría por la victoria alcanzada por el pueblo republicano. El Gobierno que se ha constituído esta noche hará honor al compromiso contraído con la opinión. Mañana serán repuestos todos los Ayuntamientos republicanos. Vosotros, madrileños, tendréis también vuestro Ayuntamiento popular. Inmediatamente seguirán otras medidas de gobierno para aplicar el programa del Frente Popular. Cuando se abran las Cortes daremos cima a todas nuestras esperanzas.

Uno de los manifestantes pronunció la palabra amnistía y el jefe del Gobierno continuó diciendo

—La primera preocupación del Gobierno será obtener la amnistía. Tened confianza en el Gobierno como el Gobierno tiene confianza en el pueblo. Os aconsejo que ayudéis a esa obra de gobierno sin alterar el orden, conduciéndoos como buenos republicanos. Ahora os debeis disolver y consumar vuestra alegría en el seno de vuestros hogares. ¡Viva la República!

Los manifestantes pidieron que hablase el señor Largo Caballero pero el señor Azaña les contestó que no se encontraba en el Ministerio. Seguidamente se retiró del balcón y los manifestantes formando diversos grupos recorrieron pacíficamente la Puerta del Sol y las calles adyacentes.

En el Ministerio quedaron reunidos el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación y el señor Martínez Barrio.

La Ceda determina que Gil Robles descanse en paz

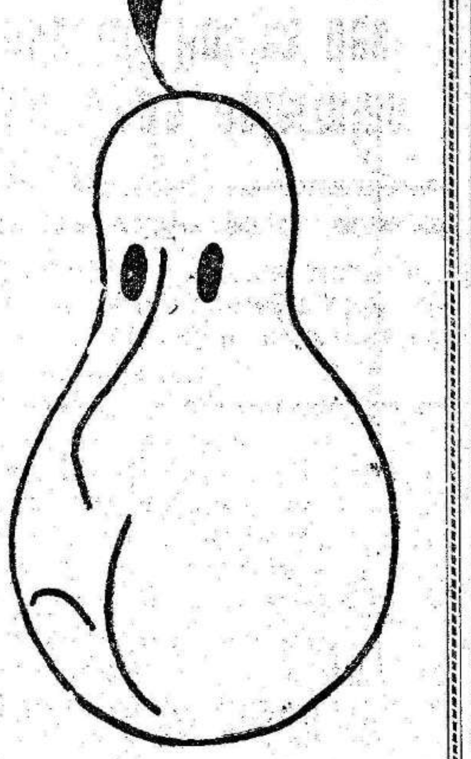

MADRID.—En Acción Popular han manifestado, que con objeto de descansar por algún tiempo, abandona temporalmente la Jefatura de la Ceda el señor Gil Robles. Se encargará de ella el ex ministro señor Jiménez Fernández.

Azaña encargado de formar Gobierno

A las seis y cinco de la tarde salió el señor Azaña de Palacio. Los periodistas le preguntaron si tenía noticia alguna que comunicarles, contestando:

—Nada más sino que el presidente de la República me ha encargado de formar Gobierno.

—¿Va usted a realizar ahora alguna gestión?

—No—replicó el señor Azaña, despidiéndose al mismo tiempo de los periodistas—. Ahora voy a jugar al tresillo.

ACCION POPULAR NO EVACUA CONSULTA

Poco después de salir el señor Azaña de Palacio, el jefe del gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, señor Herrero, volvió a conversar con los periodistas, manifestando:

—Ha transcurrido una hora más del plazo máximo que se fijó para recibir las consultas, y afortunadamente ha bastado para todos, incluso para los ausentes. Solamente no ha podido recibirse la respuesta de Acción Popular, aunque se escribió y se ha telefoneado repetidamente a casa de don José María Gil Robles.

Por último dijo el señor Herrero, que el presidente de la República permanecerá en Palacio hasta tanto que el señor Azaña realice sus gestiones.

AZAÑA SE ENTREVISTA CON MARTINEZ BARRIO

Desde el Palacio Nacional el señor Azaña marchó a su domicilio, donde celebró una breve entrevista con el señor Martínez Barrio, que le aguardaba.

Desde allí se trasladó al Congreso.

VISITA PROTOCOLARIA AL SEÑOR ALBA

Desde su domicilio, el señor Azaña se trasladó al Congreso. Al llegar allí estuvo conferenciando en el despacho del Presidente de la Cámara con el oficial mayor. Desde dicho despacho telefonearon al domicilio del Presidente de las Cortes señor Alba, con quien deseaba hablar el señor Azaña. En dicho domicilio contestaron que el señor Alba se hallaba ausente y el señor Azaña encargó al oficial mayor que hiciera constar al señor Alba que había estado en el Parlamento para saludarle.

AZAÑA, VITOREADO POR LA MUCHEDUMBRE

Desde el Congreso, el señor Azaña se trasladó al Ministerio de la Gobernación para conferenciar con el señor Portela Valladares.

Al salir el señor Azaña del Ministerio de la Gobernación, el automóvil en que iba fué rodeado por el público que advirtió su presencia. Entre vítores y aplausos, el señor Azaña pudo ganar difícilmente en su coche, la Carrera de San Jerónimo, por donde desapareció.

Existe la impresión de que ha sido modificada la lista que primeramente tenía formada el señor Azaña y pudiera ser que quedase sin cartera con motivo de esta modificación el señor Martínez Barrio, para el cual se asegura se reserva la Presidencia de la Cámara.

Los periodistas no pudieron seguir el coche en que iba el señor Azaña, debido a la aglomeración de público en la Puerta del Sol, y por lo tanto perdieron su pista. Momentos después averiguaron que el señor Azaña se encontraba en su domicilio, donde había numerosos correligionarios y amigos.

Para el presidente dimisionario, señor Portela, la mejor solución es un Gobierno izquierdista presidido por Azaña.

EL GENERAL FRANCO DESMIENTE UNOS RUMORES

En el Ministerio de la Gobernación estuvo esta tarde el general Franco, quién tenía el propósito de visitar al señor Portela Valladares como Jefe del Gobierno, para decirle, que habían llegado a sus oídos rumores absurdos sobre determinada actitud suya en relación con un supuesto suceso. Dijo al señor Martín de Veses, secretario político del señor Portela, que tenía interés en hacer constar que él vive completamente ajeno a la política y atento solamente a sus deberes militares.

UNA VISITA A SANCHEZ ROMAN

MADRID.—El señor Azaña, desde el Ministerio de la Gobernación marchó al domicilio del presidente del partido Nacional Republicano, don Felipe Sánchez Román, con quien conferenció brevemente. Después se trasladó a su domicilio.

SIGUEN LAS GESTIONES DEL PRESIDENTE ELECTO

A las ocho menos diez minutos de la noche, el Presidente de la República abandonó Palacio, trasladándose a su domicilio particular.

A las nueve menos cinco abandonó el señor Azaña su domicilio particular dirigiéndose a la Presidencia, donde dijo que facilitaría las noticias que tuviera.

Poco después llegaba a la Presidencia el señor Portela Valladares para dar posesión del cargo al señor Azaña.

A las diez menos veinte de la noche fué facilitada la lista del nuevo Gobierno.

LAS ENTREVISTAS DEL SEÑOR AZAÑA

MADRID.—Al llegar a su domicilio el señor Azaña, después de sus visitas a los señores Portela, presidente de las Cortes y Sánchez Román, le aguardaban los señores Martínez Barrio, Barcia, Ramos y numerosos amigos particulares. El señor Azaña se reunió en su despacho con el jefe del partido de Unión Republicana, y con los nuevos ministros de Estado y Trabajo, permaneciendo con ellos durante más de media hora. A las ocho menos cuarto nos manifestó el señor Azaña que el Gobierno estaba ya formado, pero que en tanto no lo conociera el presidente de la República y los ministros, algunos de los cuales se hallaban en la carretera, camino de Madrid, no lo facilitaría.

—Puede usted darnos alguna referencia de su visita al señor Sánchez Román?

—Mi visita al señor Sánchez Román ha sido de pura cortesía. Constituyó con nosotros el Frente Popular y fué uno de los colaboradores en la redacción de nuestro programa. Me he creído obligado por todo ello a visitarle para darle cuenta de nuestro acceso al Poder.

A las ocho de la noche abandonó el señor Martínez Barrio el domicilio del señor Azaña:

—El Gobierno está ya formado—dijo—y dentro de poco les dará a ustedes la lista don Manuel Azaña.

La presencia del señor Martínez Barrio fué acogida con grandes aplausos por el público que se había estacionado en la calle de Serrano.

UNA TOMA DE POSESION SIN SOLEMNIDAD

La toma de posesión de la Presidencia del Consejo por el señor Azaña se realizó sin la solemnidad acostumbrada en estos casos. No hubo discursos. Los señores Azaña y Portela conferenciaron durante más de media hora, y después el señor Portela se retiró de la Presidencia acompañado del nuevo ministro de Gobernación don Amós Salvador. En el vestíbulo de la Presidencia se hallaron con el nuevo ministro de Estato, y el señor Portela abrazó efusivamente a los señores Barcia y Salvador.

Hoy celebrará el nuevo Gobierno su primer Consejo

A las diez de la noche, el señor Azaña recibía a los periodistas:

—Ha sido nombrado—dijo—subsecretario de esta Presidencia don Luis Fernández Clérigo. Hay otros nombramientos acordados, pero no se harán públicos hasta que firme los decretos el señor Presidente. De noticias no tengo ninguna. No creo que haya nada grave en Madrid ni en provincias, pues el señor Portela no me ha dicho nada. Mañana a las once celebraremos Consejo en la Presidencia. He de encargarles a ustedes—añadió—que desmientan de manera rotunda y terminante los rumores de supuestos propósitos del Gobierno Republicano de tomar ciertas medidas que se han hecho circular para sembrar la alarma y la indisciplina. Ninguna de esas medidas se han adoptado, pues no hay nada que lo aconseje.

El señor Azaña abandonó poco después la Presidencia, acompañado de los señores Barcia y Ramos, marchando a su domicilio. El público que se hallaba en el Paseo de la Castellana, le despidió con aplausos y aclamaciones.

Entre los nombramientos de altos cargos que se dan como seguros, figuran los del señor Alonso Mallol para Director general de Seguridad, don Antonio Velao para subsecretario de Obras públicas y del señor Rodríguez Mata para subsecretario de Hacienda.

LLEGAN LOS NUEVOS MINISTROS

Hasta las nueve menos diez de la noche permaneció el señor Azaña en su domicilio particular. Poco antes había recibido al nuevo ministro de Estado señor Barcia, que al salir fué felicitado por lo periodistas, y él contestó que no sabía nada.

También estuvo el general Miaja, a quien el señor Azaña encargó, que inmediatamente se posesionara de la cartera de Guerra en representación del general Masquelet. Así lo hizo, y hoy a primera hora llegará a Madrid procedente de Baleares el nuevo ministro de la Guerra.

HACIA LA REPOSICION DEL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO

MADRID.—Los señores Arauz y Muiño, concejales del destituído ayuntamiento de Madrid, visitaron esta mañana a don Manuel Azaña para interesarse por la reposición del ayuntamiento destituído.

Los señores Aruz y Muiño salieron muy bien impresionados de su entrevista con el señor Azaña.

ASALTO A LOS CENTROS TRADICIONALISTAS

MADRID.—Anoche a las ocho, nutridos grupos de manifestantes se pre-

(*CONTINUA EN LA 3.ª PAGINA.*)

Don Cirilo del Río, que aconseja un Gobierno del Bloque Popular.

Don Ricardo [illegible], partidario de un Gobierno formado por elementos neutrales en la contienda.